

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL  
Y TURISTICO DE TIJUANA, S.A DE C.V  
ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE AUDITOR EXTERNO  
POR EL PERIODO TERMINADO DEL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

Compañía Operadora Del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S. A. de C. V.

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de  
2017 y 2016, e informe de los auditores independientes

CONTENIDO

---

Contenido

---

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Estados de situación financiera

Estado de actividades

Estado de cambios en la situación financiera

Estados de variaciones en el patrimonio

Estado analítico del activo

Estado analítico de la deuda y otros pasivos

Estado de Flujo de efectivo

Patrimonio del ente público del sector paraestatal

Informe sobre pasivos contingentes

Notas a los estados Financieros



Tel.: +(55) 8503 4200  
Fax: +(55) 8503 4299  
www.bdo.com.mx

Castillo Miranda y Compañía, S.C.  
Paseo de la Reforma 505-31  
Torre Mayor  
Colonia Cuauhtémoc  
Ciudad de México, México.  
C.P. 06500

A la Secretaría de la Función Pública  
A la Asamblea General de Accionistas de  
Compañía Operadora del Centro Cultural y  
Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.  
(Empresa de Participación Estatal Mayoritaria)

#### Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (Empresa de Participación Estatal Mayoritaria) (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo, los estados analíticos de la deuda y otros pasivos, reporte del patrimonio e Informe de pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección de fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 26 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Consejo Nacional de Armonización Contable, así como al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal.

#### Fundamento de la opinión con Salvedad

Como se menciona en la nota 5 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles” el gobierno federal en los ejercicios de 2011, 2012, y 2013, realizó transferencias a la entidad para la realización de Obras Públicas; las cuales, a la fecha de este informe no se han transferido a la Secretaría de Educación Pública, quien es el destinatario final del inmueble de acuerdo al decreto presidencial de fecha 11 de octubre de 1988 y publicado en el Diario Oficial de La Federación el 31 de octubre de 1988, sin embargo no obtuvimos la evidencia suficiente que permitiera cerciorarnos de la adecuada valuación e integración de dichos activos registrados.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías a los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe**

Llamamos la atención sobre la Nota 26 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal. Los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y crédito público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

## **Otras Cuestiones**

Tal y como se menciona en la nota denominada "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, la entidad, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental procedió a realizar el reconocimiento del efecto Inflacionario en los rubros de terrenos y edificios tomando como base dictamen valuatorio emitido por el INDAABIN

## **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 26 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

## **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

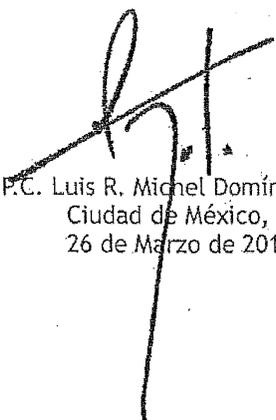
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la base contable de existencia permanente y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como existencia permanente. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de tener una existencia permanente.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S.C.



C.P.C. Luis R. Michel Domínguez  
Ciudad de México, a  
26 de Marzo de 2018

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(PESOS)

Empresa Pública: Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de CV

	2017	2016	2017	2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>	
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>	
Efectivo y Efectivos	8,103,199	7,187,649	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,189,999
Derivados a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,999,006	2,613,056	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Derivados a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Perdida a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	2,879,391	3,406,610	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Ahorros	0	0	Pasivos diferidos a Corto Plazo	46,407
Estimación por Pérdida o Detrimento de Activos Circulantes	0	0	Porcos y díctos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0
Otros Activos Circulantes	296	296	Provisiones a Corto Plazo	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>14,888,393</b>	<b>13,209,711</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	2,192,078
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>4,828,477</b>
Inversiones financieras a largo plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	
Derivados a Recibir Efectivo o Equivalentes a largo plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	64,126,500	64,136,500	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	34,550,347	34,559,347	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	0	0	Pólizas Diferidos a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-33,171,073	-31,886,948	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a largo plazo	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0
Estimación por Pérdida o Detrimento de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>7,563,436</b>
Otros Activos no Circulantes	2,800	2,800	<b>Total del Pasivo</b>	<b>12,391,913</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>65,516,772</b>	<b>66,888,902</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	
<b>Total del Activo</b>	<b>80,405,165</b>	<b>80,010,613</b>	Hacienda Pública/Patrimonio Concurrido	124,124,822
			Aportaciones	123,856,416
			Dirrecciones de Capital	174,406
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-55,719,580
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Deterioro)	-1,877,263
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-54,642,917
			Reservas	0
			Reserva	0
			Recificaciones de Resultdos de Ejercicios Anteriores	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0
			Resultado por Posición Monetaria	0
			Reservado por Tenencia de Activos no Monetarios	68,403,242
			Total del Patrimonio Pública/Patrimonio	68,403,242
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>80,405,165</b>

Ello protesta de decir verdad declaración que los datos transcritos y sus Notas son razonablemente exactos y respaldados por evidencia.

Autorizada PEDRO ANAHÍ ORTIZ PALACIO  
DIRECTOR GENERAL

Roberto RUBÉN ENRIQUE CÁRCEL RUIZ  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

COMPANÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE CV

# CUENTA PÚBLICA 2017

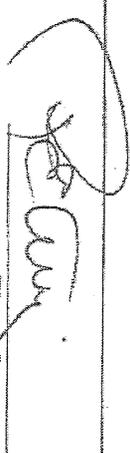
CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(PESOS)

Entre Público: Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

	2017	2016	2017	2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>32,973,114</b>	<b>34,838,702</b>		
Ingresos de la Gestión	32,973,114	34,838,702		
Ingresos	0	0		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0		
Contribuciones de Mejoras	0	0		
Derivados	0	0		
Productos de Tipo Corriente	0	0		
Aportamientos de Tipo Corriente	0	0		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	32,973,114	33,838,702		
Ingresos no contingentes en las Fracciones de la Ley de Registros, Casados en Ejecución Fiscal y Arrendamientos de Liquidación a Fijo	0	0		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	108,466,164	97,451,680		
Participaciones y Aportaciones	0	0		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	108,466,164	97,451,680		
Otros Ingresos y Beneficios	1,955,899	1,360,622		
Ingresos Financieros	21,284	0		
Incremento por Variación de Inventarios	0	0		
Disminución del Exceso de Estimados por Pérdida o Deterioro a Obsolescencia	0	0		
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0		
Otros Ingresos y Beneficios Varíos	1,934,615	1,360,622		
Total de Ingresos y Otros Beneficios	135,395,177	130,651,004		
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>133,693,054</b>	<b>132,580,379</b>		
Gastos de Fundamentación	46,301,853	46,103,648		
Servicios Personales	7,822,160	6,008,515		
Materiales y Suministros	78,559,041	71,468,224		
Servicios Generales	786,035	2,417,264		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0		
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0		
Subsidios y Subvenciones	0	0		
Ayudas Sociales	786,035	2,417,264		
Pensiones y Jubilaciones	0	0		
Transferencias a Federación, Manuales y Contratos Análogos	0	0		
Transferencias a la Seguridad Social	0	0		
Donativos	0	0		
Transferencias al Exterior	0	0		
Participaciones y Aportaciones	0	0		
Participaciones	0	0		
Aportaciones	0	0		
Convenios	0	0		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0		
Intereses de la Deuda Pública	0	0		
Comisiones de la Deuda Pública	0	0		
Gastos de la Deuda Pública	0	0		
Costo por Coberturas	0	0		
Ayudas Financieras	0	0		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	3,003,333	2,685,764		
Extracciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,284,131	1,246,619		
Provisiones	0	0		
Disminución de Inventarios	0	0		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0		
Otros gastos	1,719,202	939,145		
Inversión Pública	0	0		
Inversión Pública no Capitalizable	0	0		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	136,492,440	128,583,407		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-1,097,263	2,067,597		

Bajo protesta de decir verdad certificar que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsables del ejercicio.

Autoriza:   
PEDRO ARATTI OCETOLA PALACIOS  
DIRECTOR GENERAL

Habito:   
ROBERTO CARRILLO RUIZ  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

COMPANIA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.



# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(PESOS)

Entre Público: Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	124,124,822	0	0	0	124,124,822
Aportaciones	123,950,416	0	0	0	123,950,416
Donaciones de Capital	174,406	0	0	0	174,406
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-57,348,264	2,067,597	0	-55,280,667
Resultados del Ejercicio (Almoro/Desahorro)	0	0	2,067,597	0	2,067,597
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-57,348,264	0	0	-57,348,264
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	124,124,822	-57,348,264	2,067,597	0	68,844,155
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0	2,705,947	-1,077,263	0	1,628,684
Resultados del Ejercicio (Almoro/Desahorro)	0	0	-1,077,263	0	-1,077,263
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	2,705,947	0	0	2,705,947
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017	124,124,822	-54,642,317	-1,077,263	0	68,405,242

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: PEDRO APARICIO OCHOA PALACIOS  
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: RUBÉN ENRIQUE CARBALLERO RUIZ  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION

# CUENTA PÚBLICA 2017

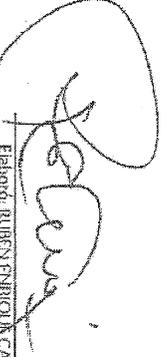
CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(PESOS)

Ente Público: Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
<b>ACTIVO</b>	<b>80,010,613</b>	<b>107,976,198</b>	<b>107,589,656</b>	<b>80,397,155</b>	<b>386,542</b>
Activo Circulante	13,209,711	107,613,709	105,943,037	14,880,383	1,670,672
Efectivo y Equivalentes	7,187,649	75,589,226	74,674,685	8,102,190	914,541
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,615,056	30,582,105	29,298,155	3,889,006	1,283,950
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	3,406,610	1,442,378	1,970,197	2,878,791	-527,819
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	396	0	0	396	0
Activo No Circulante	66,800,902	362,489	1,646,619	65,516,772	-1,284,130
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	64,126,500	0	0	64,126,500	0
Bienes Muebles	34,559,347	0	0	34,559,347	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-31,866,945	362,489	1,646,619	-33,177,107	-1,284,130
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	2,000	0	0	2,000	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Autorizo: PEDRO ARAYIH OCHOA PALACIO  
DIRECTOR GENERAL

  
Elaboró: RUBÉN ENRIQUE CARRILLO RUIZ  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION

# CUENTA PÚBLICA 2017

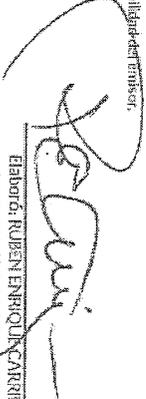
CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(PESOS)

Ente Público: Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Salda Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Pasivos	PESOS	MEXICO	11,166,458	11,991,913
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>11,166,458</b>	<b>11,991,913</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.

  
Autoriza: PEDRO ARATHI OCHOA PALACIOS  
DIRECTOR GENERAL

  
Elabora: RUBEN ENRIQUE CARREÑO RUIZ  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION

# CUENTA PÚBLICA 2017

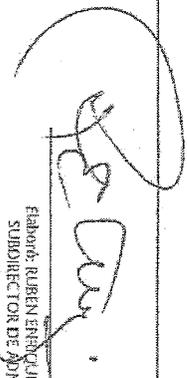
CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO DE FILIOS DE EFECTIVO  
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016  
(PESOS)

Este Rubro: Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

Fijos de Efectivo de las Actividades de Operación	2017		2016		Fijos de Efectivo de las Actividades de Inversión	2017		2016	
	Origen	2017	2016	Origen		2017	2016		
Ingresos	135,395,177	130,651,004	0	0	Origen	0	10,561,170		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en Proceso	0	Bienes Inmuebles	0	0		
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	Otros Orígenes de Inversión	0	10,561,170		
Derechos	0	0	Aplicación	0	Aplicación	0	0		
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en Proceso	0	Bienes Inmuebles	0	0		
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	32,994,398	31,838,792	Fijos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	Fijos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	10,561,170		
Ingresos no Comparables en las Fracciones de la Ley de Ingresos, Casados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Fijo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	0	Origen	707,674	0		
Participaciones y Aportaciones	0	0	Origen	707,674	Origen	707,674	0		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	100,466,164	97,451,680	Financiamiento Neto	0	Externo	707,674	0		
Otros Orígenes de Operación	1,934,615	1,360,622	Externo	0	Interno	0	0		
Aplicación	135,108,310	134,050,212	Otros Orígenes de Financiamiento	0	Aplicación	0	3,704,027		
Servicios Personales	46,301,853	46,103,640	Servicios de la Deuda	0	Servicios de la Deuda	0	0		
Materiales y Suministros	7,872,160	6,098,515	Interno	0	Externo	0	0		
Servicios Generales	78,559,042	71,468,224	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	3,704,027		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Fijos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	707,674	-3,704,027		
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Fijos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	Fijos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	914,541	3,457,935		
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	Externo	0	0		
Ayudas Sociales	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0		
Permanencias y Jubilaciones	786,033	2,417,264	Aplicación	0	Aplicación	0	0		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Antilogos	0	0	Fijos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	707,674	-3,704,027		
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Externo	0	Externo	0	0		
Donativos	0	0	Interno	0	Interno	0	0		
Transferencias al Exterior	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0		
Participaciones	0	0	Aplicación	0	Aplicación	0	0		
Aportaciones	0	0	Fijos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	Fijos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	7,187,649	3,729,714		
Convenios	0	0	Externo	0	Externo	0	0		
Otras Aplicaciones de Operación	1,719,202	8,052,559	Aplicación	0	Aplicación	8,102,190	7,187,649		
Fijos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	206,867	-3,399,208							

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: PEDRO ARATH OCHOA PALACIOS  
DIRECTOR GENERAL

  
Autorizó: RUBÉN ENRIQUE CARRILLO RUIZ  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

COMPANÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público:

Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de CV

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	68,405,242
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	68,405,242

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: PEDRO ARATH OCHOA PALACIOS  
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: RUBÉN ENRIQUE DE CARRILLO RUIZ  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION

## Cuenta Pública 2017

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A DE C.V.

### INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Al cierre del ejercicio presupuestal 2017, los estados financieros de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V., no contemplan pasivos contingentes que representen una pérdida y/o una obligación para la entidad. Sin embargo, en cumplimiento a la NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales y a la Ley Federal de Trabajo (LFT), se reconoce el cálculo actuarial para provisionar las primas de antigüedad e indemnización que cubren al personal.

Pedro Arachi Ochoa Palacio  
Director General

Rubén Enrique Carrillo Ruiz  
Subdirector de Administración

# CUENTA PÚBLICA 2017

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA SA DE CV.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2017

(En pesos)

> Bases de preparación de la información financiera

De acuerdo con lo establecido en los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGGG) y lo establecido en el Capítulo VII "De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal" del Manual de Contabilidad Gubernamental, se emite esta información financiera. La estructura de los estados financieros de La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (CECUT) y sus notas han sido elaboradas de acuerdo con los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental,

Cabe destacar que la información contable se elabora de acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental, referente a la Cuenta Pública señalada en el artículo 53 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para quedar como sigue:

- A) NOTAS DESGLOSE
- B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)
- C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CUENTA PÚBLICA 2017

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

> 1. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se reconoce en los estados financieros un saldo en caja y bancos contablemente, con el cual la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (CECUT) hace frente a las obligaciones, cuidando en todo momento la seguridad de ellas, detallándolas de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
Caja	\$98,829	\$108,167
HSBC México, S.A.		\$2,937
BANAMEX	\$5,848,979	\$6,180,572
PAY PAL	\$883,462	\$738,607
Banorte, S.A.	\$1,270,920	\$157,366
Total	\$8,102,190	\$7,187,649

CUENTA PÚBLICA 2017

> 2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

A continuación, se enlistan las cuentas por cobrar registradas en los activos circulantes del CECUT al cierre del periodo que se informa, agrupado por rubro, como sigue:

Concepto	2017	2016
- Gastos a comprobar	\$1,038,971	\$834,816
- Clientes	\$491,193	\$271,307
- Estimación Ctas Incob.	\$-427,252	\$-427,252
- Empleados	\$43,004	\$52,625
- Impuestos por Acreditar	\$2,753,090	\$1,883,560
Total	\$3,899,006	\$2,615,056

> 3. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son \$2,878,791 y \$3,406,610 respectivamente, los cuales corresponden íntegramente al valor de las existencias en el almacén de materiales y suministros de consumo, almacén de papelería, materiales y artículos promocionales.

Las entradas al almacén se registran a su costo de adquisición y el método de valuación utilizado es primeras entradas primeras salidas, así mismo una vez realizado el consumo de los materiales y suministros se afecta a la cuenta de gastos respectiva.

> 4. Inversiones Financieras

Sin información que revelar.

## Cuenta Pública 2017

### ➤ 5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los bienes muebles e inmuebles se registran a su costo de adquisición, el saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

Concepto	2017	2016
Mobiliario y equipo de oficina	\$24,813,531	\$24,813,531
Maquinaria y equipo	\$6,769,574	\$6,769,574
Equipo de transporte	\$1,117,723	\$1,117,723
Equipo de cómputo	\$1,858,519	\$1,858,519
Bienes muebles e inmuebles en proceso de capitalización	\$64,126,500	\$64,126,500
<b>Total</b>	<b>\$98,685,847</b>	<b>\$98,685,847</b>
Depreciación acumulada	\$(33,171,075)	\$(31,886,945)
<b>Total</b>	<b>\$65,514,772</b>	<b>\$66,798,902</b>

En el ejercicio 2017, el CECUT no realizó adquisiciones de activos fijos o realizó inversiones en obra pública.

Durante el ejercicio 2016, se llevó a cabo el levantamiento físico del inventario de bienes muebles; como resultado de este trabajo y la consiguiente autorización de disposición final de bienes por parte del Comité de Bienes Muebles del CECUT, y de conformidad con la recomendación del auditor externo y del OIC, se ajustaron los registros contables por un importe neto de \$10,561,170 afectando las cuentas de mobiliario y equipo, depreciación acumulada, depreciación del ejercicio, actualización de activo fijo (resultado de ejercicios anteriores). El ajuste fue determinado de acuerdo a lo señalado en las NEJFGSP 007 Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación y NEJFGSP 015 Norma para el Registro Contable del Activo Fijo.

La depreciación de la maquinaria, mobiliario y equipo se determina sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta y con las tasas establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta en su artículo no. 39.

El gobierno federal en los ejercicios de 2011, 2012, y 2013, realizó transferencias a la entidad para la realización de Obras Públicas; las cuales, no se han transferido a la Secretaría de Educación Pública, quien es el destinatario final del inmueble de acuerdo al decreto presidencial de fecha 11 de octubre de 1988 y publicado en el Diario Oficial de La Federación el 31 de octubre de 1988.

CUENTA PÚBLICA 2017

> 6. Estimaciones y Deterioros

El CECUT presenta al 31 de diciembre de 2017 y 2016, una estimación de cuentas incobrables por \$427,252. Este importe fue determinado considerando la notoria imposibilidad práctica de cobro del saldo por recuperar, debido a su naturaleza jurídica y de conformidad la NIFGG-SP03 en el ejercicio 2012.

> 7. Otros Activos

Sin información que revelar

PASIVO

> 8. Cuentas y Documentos por Pagar

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

Concepto	2017	2016
Proveedores corto plazo	\$159,665	\$129,798
Acreedores diversos corto plazo	\$2,030,333	\$2,124,491
Impuestos por pagar corto plazo	\$1,859,858	\$1,751,258
Otros pasivos	\$378,621	\$309,183
Indemnizaciones y prima de antigüedad	\$7,563,436	\$6,851,728
Total	\$11,991,913	\$11,166,458

CUENTA PÚBLICA 2017

> 9. Fondo de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto y Largo Plazo  
Sin información que revelar

> 10. Pasivos Diferidos y Otros  
Sin información que revelar

II NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

> 11. Ingresos de Gestión  
Los ingresos que recibe el CECLUT, se destinan a la operación con el fin de cumplir con su misión cultural en el estado de Baja California y sur del Estado de California (Estados Unidos).

Estos provienen de dos fuentes distintas: a) Los subsidios del gobierno federal, los cuales paga directamente a las cuentas bancarias de los proveedores en la modalidad gasto directo y b) Ingresos propios que recauda el CECLUT, por actividades de promoción cultural tales como proyección de películas en cine IMAX, Cineteca Carlos Monsiváis, Artes Visuales, arrendamientos de espacios, sala de espectáculos, acuario, entre otros. Los ingresos financieros corresponden en arribos ejercidos a la utilidad cambiaria generada por los saldos de las cuentas en dólares (bancos, cuentas por cobrar y cuentas por pagar).

Concepto	2017	2016
Subsidios	\$100,466,164	\$97,451,680
Venta de bienes y servicios	\$32,973,114	\$31,838,702
Ingresos financieros	\$1,955,899	\$1,360,622
Total	\$135,395,177	\$130,651,004

## CUENTA PÚBLICA 2017

### > 12. Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos correspondientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
Servicios personales	\$46,301,853	\$46,103,640
Materiales y suministros	\$7,822,160	\$6,008,515
Servicios generales	\$78,559,041	\$71,468,224
Ayudas sociales	\$786,053	\$2,417,264
Otros gastos - depreciación y pérdidas cambiarias	\$3,003,333	\$2,585,764
Total	\$136,472,440	\$128,583,407

Servicios personales está integrado principalmente por los conceptos de remuneraciones al personal de carácter permanente, remuneraciones al personal de carácter transitorio, remuneraciones adicionales y especiales, seguridad social, otras prestaciones sociales y económicas, entre otros.

Materiales y suministros que se integra principalmente por los conceptos de: materiales de administración, alimentos y utensilios, materiales de construcción, materiales para su comercialización.

Servicios generales integrado principalmente por los conceptos de servicios básicos, servicios de arrendamiento, servicios profesionales, servicios financieros, servicios de instalación, reparación y mantenimiento, servicios de comunicación social y publicidad, servicios de traslado y viáticos.

Otros gastos del ejercicio 2017 y 2016 se integran por depreciación del ejercicio por \$1, 284,131 y \$1, 646,619 y por pérdidas cambiarias por \$1, 719,202 y \$939,145 respectivamente.

## CUENTA PÚBLICA 2017

### III NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### > 13. Modificaciones al Patrimonio Contribuido

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017, no se realizaron modificaciones al patrimonio contribuido.

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016, se presentó una modificación al patrimonio contribuido en el rubro de Actualización de Capital Social por \$9,969,85 el cual obedece a la cancelación del efecto inflacionario por re-expresión del activo fijo de acuerdo al NEIFGSP 007 Norma para el Reconocimiento de los efectos de la inflación, que señala: "Cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26%, se considera un entorno económico no inflacionario por lo que no es necesario reconocer tales efectos"

#### > 14. Información sobre Modificaciones al Patrimonio Generado

El patrimonio generado en 2016, se ajustó por un importe de \$638,350 en la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores, que se deriva de la rectificación neta de ejercicios anteriores realizada durante el ejercicio 2017, como resultado de los registros de ajustes en los rubros de inventarios y pasivos circulantes.

### IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### > 15. Efectivo y Equivalentes

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como sigue:

Concepto	2017	2016
Caja	\$98,829	\$108,167
Bancos	\$8,003,361	\$7,079,482
Total de efectivo y equivalentes	\$8,102,190	\$7,187,649

CUENTA PÚBLICA 2017

> 16. Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Sin información que revelar

> 17 Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación

La conciliación de los flujos de efectivo netos de actividades de operación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son como sigue:

Concepto	2017	2016
(Desahorro) Ahorro antes de rubros extraordinarios	\$ (1,077,263)	\$ 2,067,597
(+) Depreciación	\$ 1,284,131	\$ 1,646,619
(+) (Incremento) de activos de operación	\$ (756,132)	\$ (4,901,381)
(-) Incremento (Decremento) de pasivo de operación	\$ 825,455	\$ (2,212,043)
(+) Partidas extraordinarias rectificaciones	\$ 638,350	\$ 6,857,143
Incremento neto en efectivo	\$ 914,541	\$ 3,457,935
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	\$ 7,187,649	\$ 3,729,714
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	\$ 8,102,190	\$ 7,187,649

CUENTA PÚBLICA 2017

V CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

18 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.  
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
 Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017  
 (En Pesos)

1. Ingresos presupuestarios		\$ 133,890,348
-----------------------------	--	----------------

<b>2. Mas ingresos contables no presupuestarios</b>		\$ 2,351,827
Incremento por variación de inventarios		-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		-
Disminución del exceso de provisiones		-
Otros ingresos y beneficios varios		1,934,615.00
Otros ingresos contables no presupuestarios		417,212.36

<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		\$ 646,998
Productos de capital		-
Aprovechamientos capital		-
Ingresos derivados de financiamientos		-
Otros ingresos presupuestarios no contables		646,998.00

<b>Ingresos Contables (1 + 2 - 3)</b>		\$ 136,395,177
---------------------------------------	--	----------------

# CUENTA PÚBLICA 2017

## > 19 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017	
1. Total de egresos (presupuestarios)	\$ 132,281,463

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 1,863,849
Mobiliario y equipo de administración	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Erogaciones derivadas por cuenta de terceros	760,931	
Erogaciones recuperables	455,920	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudas de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	646,998	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	-	

3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 6,054,876
Eliminaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,284,131	
Provisiones	711,708	
Disminución de inventarios	527,819	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	1,719,202	
Otros Gastos	-	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	1,812,016	

4. Total de Gastos Contables (1 + 2 + 3)	\$ 136,472,440
--	----------------

P.

## CUENTA PÚBLICA 2017

### B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

#### > 20 Cuentas de Orden Contables

Atendiendo a lo establecido en LGCG, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado Cuentas de Orden Contables, al 31 de diciembre de 2017, el CECUT está en el proceso de implementación del programa de contabilidad que cumple con la normatividad requerida.

#### > 21 Cuentas de Orden Presupuestarias

Atendiendo a lo establecido en LGCG, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado Cuentas de Orden Contables, al 31 de diciembre de 2017, el CECUT está en el proceso de implementación del programa de contabilidad que cumple con la normatividad requerida.

### C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### > 22.- Introducción

Durante el ejercicio se rebasaron las metas establecidas en cuanto al crecimiento de actividades artísticas y culturales realizadas, debido en primer lugar al interés de la comunidad en acercarse a las actividades en el CECUT, y en segundo el esfuerzo realizado por este centro en brindar una programación de calidad. Destacan en el período eventos que tuvieron gran audiencia como lo son: Artes Visuales, Conciertos "Diego Cigala & Piano", "Juegos Sinfoniquísimos", "Dakha Brakha y "Armando Manzanero", Proyección de estrenos en el Cine IMAX de las películas "Van Gogh Pinceladas de un Genio", "África Salvaje", "Misterios de China", Arrendamiento de espacios para "Restaurante El Cubo", Cine permanente de calidad, entre otros.

#### > 23.- Panorama Económico y Financiero

El CECUT representa un ícono en la ciudad de Tijuana, siendo éste el centro cultural más importante de la región Noroeste de México. En 2017, un mayor número de público escolar de nivel medio superior asistió a las instalaciones; así mismo se observó un incremento en la asistencia del público general extranjero derivado de los eventos culturales programados en el ejercicio. El número de visitantes durante 2017 y 2016 fue de: 2,055,722 y 1,946,119 respectivamente.

## CUENTA PÚBLICA 2017

El CECUT es una empresa paraestatal sectorizada a la Secretaría de Cultura, opera con ingresos provenientes del Gobierno Federal en un 75% y un 25% con recursos propios captados por las diferentes actividades culturales: tales como, espectáculos artísticos, exposiciones en salas del museo, teatro, eventos al aire libre, conferencias, talleres, entre otros.

El CECUT debe cumplir con Leyes, Normas, Lineamientos y el marco conceptual que marcan las autoridades competentes como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Cultura en su carácter de sectorizadora de esta Entidad, dando observancia a las pautas obtenidas para la operación.

### ➤ 24.- Autorización e Historia

El CECUT, fue constituido como una Sociedad Anónima de Capital Variable, conforme a las leyes mexicanas el 22 de septiembre de 1980, en la ciudad de Tijuana, Baja California, con una duración de 99 años.

El CECUT, es un centro cultural de México en la frontera, fundado el 20 de octubre de 1982. Es la institución que concentra la oferta cultural más amplia y diversa de la región noroeste, y la única infraestructura de la Secretaría de Cultura en esta zona. Tiene el compromiso de satisfacer las necesidades artísticas y culturales de esta población, a través de programas que incluyen diversas manifestaciones artísticas y temas de la cultura tradicional y contemporánea.

### ➤ 25.- Organización y Objeto Social

#### ♦ Objeto social, es el siguiente:

- I. Diseñar, planear y ejecutar programas y acciones de beneficio social y cultural, destinados a poner al alcance de los ciudadanos los bienes y servicios culturales propios de su naturaleza y a contribuir con ellos a mejorar la calidad de vida de los mexicanos dentro del estado de Baja California y en el Noroeste.
- II. Diseñar, planear y ejecutar programas y acciones tendientes a la promoción del arte y la cultura entre los educandos del Sistema Nacional de Educación, procurando generar en ellos el apego a los valores culturales como parte de su formación integral; así como promover y difundir los bienes y servicios culturales entre los estudiantes, maestros e investigadores de las instituciones de educación superior en la región.
- III. Preservar y difundir dentro y fuera del país, el patrimonio cultural y la obra de artistas, creadores e intelectuales de la región en coordinación y participación con todos los sectores de la sociedad y de los tres niveles de gobierno.
- IV. Organizar e implementar talleres, cursos, seminarios, conferencias, foros de análisis y en general todas aquellas actividades intelectuales y culturales orientadas a ampliar las opciones de disfrute y aprecio de las manifestaciones artísticas y culturales, fomentando a la vez la participación de la comunidad de Baja California y del sur de California, E.F.U.U.
- V. Fortalecer los elementos de identidad con los conacionales que emigrarán al estado de California, E.E.U.U., o que transmitan en la frontera mexicana con dicho país en el Noroeste, en el marco del Programa Nacional de Desarrollo y de los programas sectoriales respectivos.
- VI. Contribuir de manera permanente al impulso y fortalecimiento de la Orquesta de Baja California (OBC), del Centro Hispano de Guitarra (CHG), del Centro de Artes Escénicas del Noroeste (CAEN), así como generar oportunidades para que otras entidades públicas, privadas o sociales ofrezcan bienes y servicios culturales.

## CUENTA PÚBLICA 2017

- VII. Diseñar, elaborar y en su caso, editar e imprimir todo tipo de publicaciones artísticas y culturales a fines a su naturaleza, tales como libros, folletos, revistas, periódicos o cualquier otro tipo de documentos escritos, audiovisuales o multimedia.
- VIII. Estrechar la vinculación académico-cultural con personas físicas o morales del sector público, privado y social, con instituciones y universidades del país y del extranjero, que desarrollen acciones afines mediante la firma contratos y convenios específicos, a efecto de racionalizar recursos y ampliar las acciones culturales.
- IX. Adquirir, enajenar, arrendar bienes muebles e inmuebles y en general realizar cualquier tipo de actos de dominio que beneficien a la sociedad y que estén orientados a la generación de recursos propios para cumplir con su objeto social.
- X. Recibir donativos de personas físicas o morales y destinárselos al cumplimiento de su objeto social.
- XI. Fortalecer los programas de colaboración y apoyo, que tienen por objeto brindar un servicio público a la clase educativa y trabajadora por medio de los diversos convenios con que cuenta este Centro Cultural.

### ♦ **Principal actividad:**

- Para el logro de sus objetivos, El CECUT opera y explota a título gratuito, las instalaciones y construcciones que son bienes propiedad de la Federación, cedidos a la Secretaría de Educación Pública, de acuerdo al Decreto Presidencial de fecha 11 de octubre de 1988 y publicado en el Diario Oficial el 31 del mismo mes.
- El CECUT es la institución cultural más importante de la Región Noroeste del país. Cuenta con 32 espacios culturales abiertos al público, los que se destacan son: Cine Imax, Sala de Espectáculos (Teatro), Museo de las Californias, 3 salas de exposiciones temporales internacionales (EL CUBO), Cineteca Carlos Monsiváis, Restaurantes La Diferencia y El Cubo Bistrot, Sala de Usos Múltiples, Sala de lectura, Sala de Video, Jardín Botánico, Acuario, Centro Documentación a las Artes, Explanada, Estacionamiento, entre otras.
- Entre las principales actividades se encuentran las siguientes: estrenos de películas en formatos IMAX, y espectáculos de láser, actividades culturales escénicas, producciones escénicas, Museo de la historia regional del estado de Baja California, ciclos de cine internacionales, festivales de cine nacionales e internacionales, exposiciones de artes visuales, espectáculos musicales, presentaciones de obras de teatro, actividades extramuros, ciclos de conferencias, publicaciones de la Colección Editorial del CECUT, programas de promoción escolar, arrendamientos de espacios, impartición de talleres y diplomados, sede artística de la Orquesta de Baja California y de la Orquesta Sinfónica Juvenil, organizador de la Feria de Libro de Tijuana, espacio de festivales y programas multidisciplinario como Expo Artesanal entre otros.
- ♦ **Ejercicio fiscal:**
  - Los ejercicios fiscales comprenden del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.
- ♦ **Régimen jurídico:**
  - Entidad paraestatal de participación mayoritaria del Gobierno Federal, sectorizado por la Secretaría de Cultura en 2017. El CECUT, fue constituida como una sociedad mercantil, se sujeta a las disposiciones del Título II "De las Personas Morales" de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, a la Ley del IVA, al pago de impuestos Estatales y Municipales y aquellas con las cuales la Administración Pública Federal regula a sus entidades.

Las relaciones laborales de los servidores públicos de El CECUT, se rige por el apartado "A" del artículo 123 Constitucional y sus leyes reglamentarias.

## CUENTA PÚBLICA 2017

- ♦ **Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener**
  - Impuesto Sobre la Renta
  - Impuesto al Valor Agregado
  - Cuotas patronales (IMSS e INFONAVIT)
  - Retención de ISR, IVA, ISPT
  - Impuestos Estatales y Municipales por conceptos de espectáculos.

- ♦ **Estructura organizacional básica:**

Puesto	2017 Plazas autorizadas	2016 Plazas autorizadas
Director General	1	1
Contralor	1	1
Subdirectores	3	3
Gerentes	17	15
Operativos	124	128
<b>Total:</b>	<b>146</b>	<b>148</b>

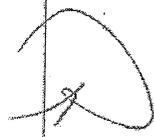
- ♦ **Fideicomisos, mandatos y arrendos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario:**
  - ♦ El CECUT no cuenta con fideicomisos.

- **26. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los registros y los estados financieros de la Entidad son realizados conforme a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los documentos técnicos contables emitidos por el CONAC y las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- **27. Políticas de Contabilidad Significativas**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros, son las siguientes:



P.

## CUENTA PÚBLICA 2017

- ♦ **Valor histórico original.**- Los derechos, obligaciones y modificaciones al capital contable (hacienda pública/patrimonio) se deben registrar reconociendo el importe inicial conforme a la documentación comprobatoria y justificativa que los respalde, identificando claramente los diferentes componentes que los integran, en consecuencia los estados financieros se encuentran elaborados sobre la base del costo histórico y la información errada de ellos se expresa en diferentes pesos de poder adquisitivo.
  - ♦ **Cumplimiento con normatividad.** - Los estados financieros adjuntos están preparados con base a las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGSP), las cuales difieren en algunos casos con las normas de información financiera; sin embargo, por superioridad si le aplican dichas normas.
  - ♦ **Inventarios.**- Los inventarios se reconocen al costo histórico de adquisición y se valúan utilizando el método de primeras entradas primeras salidas. El monto presentado en los estados financieros no excede al valor de realización de los mismos.
  - ♦ **Reconocimiento de ingresos.**- Los ingresos por ventas se reconocen en el momento en el que se presta el servicio al usuario y la enajenación de mercancías, lo cual ocurre cuando los clientes lo reciben y aceptan.
  - ♦ **Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.**- A partir del 1º de enero de 2008, se dejaron de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, siendo la última fecha de expresión el 31 de diciembre de 2007.
  - ♦ **La NEIFGSP-007** Norma para el Reconocimiento e los Efectos de la Inflación, considera la aplicación de los efectos de la re expresión de la información financiera en caso de existir un entorno inflacionario igual o superior del 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores; es decir, un indicador menor permitirá que no sean reconocidos los efectos inflacionarios. La inflación acumulada por los años 2015 a 2017 es del 12.26%, por lo que los estados financieros no son revaluados de acuerdo al boletín.
  - ♦ **Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros requiere que la administración del CECUT, efectúe utilice supuestos para valorar algunas partidas de los estados financieros. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de las estimaciones realizadas.
  - ♦ **Efectivo y equivalentes.**- El efectivo y sus equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones de alta liquidez, y se presentan valuados a su costo de adquisición.
  - ♦ **Bienes muebles e inmuebles.**- La maquinaria, mobiliario y equipo se reconocen inicialmente a su valor de adquisición. Los gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.
  - ♦ **La depreciación de la maquinaria, mobiliario y equipo se determina sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta y con las tasas establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta. (Ver Nota 29)**
  - ♦ **Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos.**- Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y la obligación pueda ser estimada razonablemente.
- Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

## CUENTA PÚBLICA 2017

- ♦ **Reserva para el plan de pensiones, primas de antigüedad beneficios por terminación y otros beneficios**.- Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras netas de inflación.

- ♦ **Fluctuaciones cambiarias**.- Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio a la fecha en que se celebra. Los activos y pasivos en monedas extranjeras se valúan al tipo de cambio publicado por la SHCP en el Diario Oficial de la Federación de la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en monedas extranjeras a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

En la Nola 28 se muestra la posición en monedas extranjeras al final de cada ejercicio y los tipos de cambio utilizados en la conversión de estos saldos.

- ♦ **Impuestos a la utilidad**.- El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, el CECUT no obtuvo base para el cálculo de impuesto sobre la renta.

### 28. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El equivalente en dólares americanos de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se indica a continuación:

En dólares americanos	2017	2016
Activo circulante	\$125,231.	\$75,270
Pasivo circulante	\$(41,901)	\$(50,816)
Posición (pasiva) activa - neta	\$83,330	\$24,454

Los tipos de cambio en pesos vigentes publicados en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron \$19.7867 y \$20.7314 respectivamente.

**CUENTA PÚBLICA 2017**

> 29. Reporte Analítico del Activo

La maquinaria, mobiliario y equipo se integran como sigue:

Concepto	2017	2017	2016	2016	Tasa de depreciación
	MOI	Depreciación acumulada	MOI	Depreciación acumulada	
Mobiliario y equipo de oficina	\$24,813,531	\$24,417,502	\$24,813,531	\$23,635,452	10%
Maquinaria y equipo	6,769,574	6,259,820	6,769,574	5,757,740	10%
Equipo de transporte	1,117,723	1,117,723	1,117,723	1,117,723	25%
Equipo de cómputo	1,858,519	1,376,030	1,858,519	1,376,030	30%
Bienes muebles e inmuebles en proceso de capitalización	64,126,500		64,126,500		
	\$98,685,847	\$33,171,075	\$98,685,847	\$31,886,945	
Maquinaria, mobiliario y equipo, neto	\$65,514,772		\$66,798,902		

♦ El gasto por depreciación de los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2017 y 31 diciembre 2016 ascendió a \$1, 284,131 y \$1, 646,619 respectivamente.

♦ En el ejercicio 2017, no se realizó inversión en Obra Pública.

**30. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Sin información que revelar

P.

## CUENTA PÚBLICA 2017

### 31. Reporte de Recaudación

Al cierre del ejercicio 2017, se capturaron un total de \$34, 929,013 de ingresos propios, monto superior en 16 % en relación con el presupuesto modificado, que fue de \$30,000,000. De lo recaudado, \$32, 973,114, corresponde a venta de bienes y servicios y \$1, 955,899 a por ingresos diversos.

### 32. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

Sin información que revelar

### 33. Calificaciones otorgadas

Sin información que revelar

### 34. Proceso de mejora

- Comité de Ética y Prevención de conflictos de Interés. Se creó el Comité de Ética en El CECUT llevándose a cabo sesiones de acuerdo al programa anual de trabajo en las que se autorizó el Código de Ética del Centro, se realizaron cursos de capacitación a los servidores públicos y programas de difusión de valores.
- Polifrica para la actualización del Manual de Organización Institucional.
- 2017 se ha consolidado como el año de mayor asistencia y capacitación de ingresos propios para El CECUT, gracias a la activación económica de nuevos espacios: cafetería, pantalla y próximamente el restaurante. La línea general del Centro es aprovechar los recursos federales, para generar más actividades de calidad con el mismo recurso. En 2017, la Sala de Espectáculos fue el espacio de mayor generación de ingresos y el Domo IMAX el punto de mayor captación de públicos, nuestro programa de conferencias a obtenido una importante respuesta y sensiblemente enriquecido con el convenio de colaboración con el Colegio Nacional, institución con la cual se lleva a cabo el primer ciclo de "Conferencias Magistrales" en Tijuana.

### 35. Información por segmentos

El CECUT no cuenta con oficinas fuera de su área residencial, por lo que la información que se presenta es única aplicable a un solo ente económico.

CUENTA PÚBLICA 2017

36. Eventos posteriores al cierre

Las cifras definitivas del cierre del ejercicio se ratifican con el otorgamiento por parte de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública de la SHCP, (UCCGISGP) del documento denominado "Expediente de Cierre". El cual se libera al CECUT, una vez que la unidad integra y presenta la Cuenta Pública Federal conforme al plazo dispuesto.

Por lo anterior en caso de alguna rectificación, se procederá a la corrección y emisión de los estados financieros definitivos.

37. Partes relacionadas

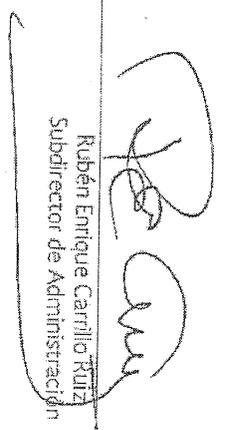
Se hace constar que no existen partes relacionadas, que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

38. Responsabilidad sobre la Presentación de la Información Contable

Los estados financieros del CECUT y las notas correspondientes fueron autorizadas por el Director General, C. Pedro Arath Ochoa Palacio y el Subdirector de Administración, C. Rubén Enrique Carrillo Ruiz el 21 de marzo de 2018. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por la Asamblea General de Accionistas.



Pedro Arath Ochoa Palacio  
Director General



Rubén Enrique Carrillo Ruiz  
Subdirector de Administración

8.

**COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL  
Y TURISTICO DE TIJUANA, S.A DE C.V  
ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTALES  
POR EL PERIODO TERMINADO DEL  
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, E  
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Compañía Operadora Del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A DE C.V

Estados financieros presupuestales por el periodo terminado del 1 de enero al 31 de diciembre 2017, e informe de los auditores independientes

## CONTENIDO

---

### Contenido

---

Estado analítico de ingresos

Ingresos de flujo de efectivo

Egresos de flujo de efectivo

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)

Gasto por categoría programática

Gasto por categoría programática (armonizado)



Tel.: +52 55 8503 4200  
Fax: +52 55 8503 4299  
www.bdomexico.com

Castillo Miranda y Compañía, S.C.  
Paseo de la Reforma 505 31  
Torre Mayor  
Colonia Cuauhtémoc  
Ciudad de México, México.  
C.P. 06500

A la Secretaría de la Función Pública  
A la Asamblea General de Accionistas de:  
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.  
(Empresa de Participación Estatal Mayoritaria)

### Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (Empresa de Participación Estatal mayoritaria) (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

## **Otras cuestiones**

La administración de la Entidad Gubernamental Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 23 de Marzo del 2018, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Respecto de los estados armonizados y del Gasto por Categoría Programática, los mismos se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos específicos para la integración de la Cuenta Pública 2017 para las entidades productivas del estado que conforman el Sector Paraestatal Federal", emitidos mediante oficio 309-A-003/2018 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Nuestra auditoría no incluyó la evaluación cualitativa de los siguientes aspectos relativos a los estados presupuestarios:

1. Cumplimiento global de las metas programadas por la entidad (metas físicas y programáticas, calendarización presupuestal, etc.).
2. Variaciones entre las cifras presupuestadas y las reales obtenidas, que se muestran en los estados presupuestarios.
3. Cumplimiento de disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.
4. Bases de preparación de las cifras presupuestarias que se muestran en las columnas de presupuesto aprobado, presupuesto modificado y presupuesto obtenido y/o pagado.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de preparación de los estados e información financiera presupuestaria de la entidad.

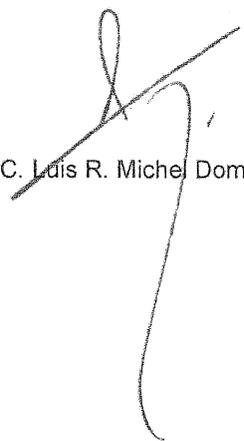
### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S.C.

  
C.P.C. Luis R. Michel Domínguez

Ciudad de México, a  
26 de Marzo de 2018

# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
L6J COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

GRUPO DE INGRESOS	INGRESO MODIFICADO				DIFERENCIA (6-5-1)
	ESTIMADO (1)	AMBIACIONES Y REDUCCIONES (2)	DEVIANDO (3)	RECAUDADO (6)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	25,000,000	5,080,000	30,000,000	32,503,205	7,503,205
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	102,798,204	-2,102,254	100,695,950	100,048,952	-2,749,252
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>127,798,204</b>	<b>2,897,746</b>	<b>130,695,950</b>	<b>132,552,157</b>	<b>4,753,953</b>

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO MODIFICADO				DIFERENCIA (6-5-1)
	ESTIMADO (1)	AMBIACIONES Y REDUCCIONES (2)	DEVIANDO (3)	RECAUDADO (6)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	127,798,204	2,897,746	130,695,950	132,552,157	4,753,953
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	25,000,000	5,080,000	30,000,000	32,503,205	7,503,205
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	102,798,204	-2,102,254	100,695,950	100,048,952	-2,749,252
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>127,798,204</b>	<b>2,897,746</b>	<b>130,695,950</b>	<b>132,552,157</b>	<b>4,753,953</b>

1/ Las cifras medidas y totales pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: El ente público.

*Pedro*  
**Pedro Avelino Ochoa Palacios**  
Director General  
*Roberto George Carrillo Ruiz*  
Subdirector de Administración

CUENTA PÚBLICA 2017  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS

48 CULTURA  
L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

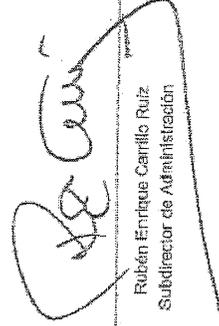
Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS <sup>1/</sup>	131,627,918	137,893,699	139,739,806
DISPONIBILIDAD INICIAL	3,729,714	7,187,649	7,187,649
CORRIENTES Y DE CAPITAL	28,000,000	30,000,000	32,593,205
VENTA DE BIENES	1,336,790	2,000,000	2,226,014
INTERNAS	1,336,790	2,000,000	2,226,014
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	23,413,210	27,000,000	28,551,662
INTERNAS	23,413,210	27,000,000	28,551,662
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	250,000	1,000,000	1,725,639
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	250,000	1,000,000	1,725,639
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	102,798,204	100,695,950	100,048,952
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	102,798,204	100,695,950	100,048,952
CORRIENTES	38,788,858	36,985,022	36,418,947
OTROS	63,069,346	63,710,928	63,630,005
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	127,790,204	130,695,950	132,852,157
ENDEUDAMIENTO (O DESENDUDAMIENTO) NETO:			
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el arte público.



Pedro Arath Ochoa Palacios  
Director General



Rubén Enrique Carrillo Ruiz  
Subdirector de Administración

CUENTA PÚBLICA 2017  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
48 CULTURA

L6U COMPAÑIA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

Categoría	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS <sup>1/</sup>	131,827,816	137,883,889	138,739,886
GASTO CORRIENTE	126,870,817	129,884,883	130,417,569
SERVICIOS PERSONALES	47,810,877	44,855,841	44,290,786
DE OPERACIÓN	78,880,140	84,151,891	85,288,867
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	780,000	859,331	859,831
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNIOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	1,216,881
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	780,931
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	126,970,817	129,883,883	130,417,569
ENTRROS A TESORERIA DE LA FEDERACIÓN	0	0	131,834,415
ORDINARIOS	0	0	3,202
EXTRACORDINARIOS	0	0	3,202
DISPONIBILIDAD FINAL	4,857,101	8,015,036	8,102,189
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRANSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

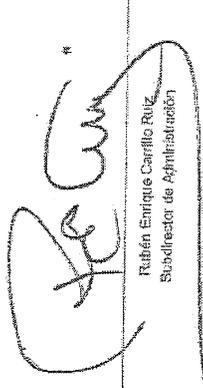
  
Rubén Enrique Carrillo Ruiz  
Subdirector de Administración

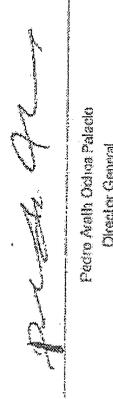
  
Pedro Avila Ochoa Palacios  
Director General

CUENTA PÚBLICA 2017  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION ADMINISTRATIVA Y  
 48 CULTURA  
 LGU COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.  
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SOLICITADO
TOTAL	126,970,817	129,868,683	132,261,422	131,634,416	2,412,049

Las sumas dadas en y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas generalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Ribén Enrique Carillo Ruiz  
 Subdirector de Administración

  
 Pedro Avellán Ochoa Palaco  
 Director General

CUENTA PÚBLICA 2017  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 48 CULTURA  
 L&U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.  
 (PESOS)

CONCEPTO	2 - (S-)		MODIFICADO	DEVENGADO	BASADO	SUPERAVANCE
	APROBADO	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)				
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	126,970,817	2,897,746	129,868,563	132,281,412	131,634,416	-2,412,848
<b>Total del Costo</b>	126,970,817	2,897,746	129,868,563	132,281,412	131,634,416	-2,412,848

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
 2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

*Pedro Avella*

Pedro Avella Quiroa Palacio  
 Director General

*Rubén Enrique Carrillo-Rea*  
 Rubén Enrique Carrillo-Rea  
 Subdirector de Administración

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO  
48 CULTURA  
LIGU COMPANIA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL OBJETO DEL GASTO (PRESUPUESTO)	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	129,970,817	129,968,663	132,281,412	131,834,415	-2,412,849
Gasto Corriente	129,970,817	129,968,663	131,825,492	131,178,495	-1,986,929
Servicios Personales	47,610,077	44,856,841	44,856,841	44,290,766	
1000 Servicios Personales	47,610,077	44,856,841	44,856,841	44,290,766	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	43,404,720	13,618,814	13,618,814	13,052,739	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	4,890,266	4,890,266	4,890,266	4,890,266	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	4,711,242	4,967,846	4,967,846	4,967,846	
1400 Seguridad social	7,906,746	6,413,929	6,413,929	6,413,929	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	16,699,673	14,367,965	14,367,965	14,367,965	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	618,037	618,037	618,037	618,037	
Cuenta De Operación	78,590,140	84,151,891	85,347,869	85,266,957	-1,195,998
2000 Materiales y suministros	5,686,000	6,718,338	7,735,754	7,735,754	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,993,000	1,711,655	1,841,289	1,841,289	
2200 Alimentos y utensilios	920,000	794,446	1,202,128	1,202,128	
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	600,000	1,330,000	2,180,683	2,180,683	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,320,000	1,800,460	1,722,697	1,722,697	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	45,000	45,000	9,302	9,302	
2700 Vestuario, blancos, premas de protección y artículos deportivos	380,000	308,976	334,712	334,712	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	220,000	539,798	645,043	645,043	
3000 Servicios generales	72,895,140	77,433,663	77,612,135	77,531,213	-108,245
3100 Servicios básicos	6,360,900	6,664,602	6,662,624	6,662,624	
3200 Servicios de arrendamiento	5,920,000	3,714,299	4,404,723	4,404,723	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	36,717,540	40,712,980	41,243,285	41,184,235	-536,275
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,530,000	6,909,404	6,986,793	6,970,537	922,611
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	9,617,600	9,369,173	9,361,898	9,361,898	
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,110,000	1,388,147	1,727,978	1,727,978	
3800 Servicios oficiales	1,940,000	2,094,132	2,261,901	2,261,901	

3900 Otros servicios generales	1,890,000	1,588,906	962,963	962,963	625,963
Otros De Contante	780,000	849,831	1,820,762	1,820,762	-760,931
3000 Servicios generales			760,831	760,831	-760,931
3900 Otros servicios generales			760,831	760,831	-760,931
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	760,000	869,831	869,831	869,831	
4400 Ayudas sociales	780,000	869,831	869,831	869,831	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión			465,920	465,920	-465,920
Otros De Inversión			465,920	465,920	-465,920
3000 Servicios generales			465,920	465,920	-465,920
3900 Otros servicios generales			465,920	465,920	-465,920

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, al corte público.

*Pedro Arath*

Pedro Arath Octava Palaco  
Director General

*Rubén Enrique Carrillo Ruiz*

Rubén Enrique Carrillo Ruiz  
Subdirector de Administración

CUENTA PÚBLICA 2017  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 48 CULTURA  
 L&U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TILAJANA, S.A. DE C.V.  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
Gasto Corriente	128,970,817	2,897,746	129,868,563	131,826,192	131,173,495	-1,964,928
Gasto De Capital				465,820	465,920	-468,920
<b>Total del Gasto</b>	<b>128,970,817</b>	<b>2,897,746</b>	<b>129,868,563</b>	<b>132,291,112</b>	<b>131,639,415</b>	<b>-2,412,849</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Ejecuciones Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Prestupuesto Devengado y Pagado, al ente público.

*[Handwritten Signature]*

Pedro Avilés Ochoa Parado  
 Director General

*[Handwritten Signature]*  
 Rukén Enrique Carrillo Ruiz  
 Subdirector de Administración

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO ANUALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)\*  
48 CULTURA  
LSU COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TJUANA, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

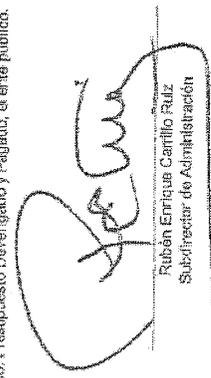
PROYECTO	APROBADO	APLICACIONES/ (REPLASACIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAZADO	SUBSIDIARIO
<b>Servicios personales</b>	47,814,877	-2,763,836	44,856,841	44,856,841	44,290,766	6,566
Remuneraciones al personal de carácter permanente	13,104,720	514,094	13,618,814	13,618,814	13,052,739	566
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	4,880,280		4,880,280	4,880,280	4,880,280	
Remuneraciones oficiales y especiales	4,711,242	255,604	4,967,846	4,967,846	4,967,846	
Seguridad social	7,808,745	-1,182,816	6,413,829	6,413,829	6,413,829	
Otras prestaciones sociales y extras	16,889,673	-2,331,718	14,357,955	14,357,955	14,357,955	
Pago de estímulos a servidores públicos	618,037		618,037	618,037	618,037	
Materiales y suministros	5,985,000	1,033,338	6,779,338	7,735,764	7,735,764	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,990,000	-278,345	1,711,655	1,641,289	1,641,289	
Alimentos y transitorios	920,000	-125,664	794,446	1,202,128	1,202,128	
Materiales primas y materiales de producción y comercialización	800,000	530,000	1,330,000	2,180,683	2,180,683	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,320,000	588,480	1,908,480	1,722,597	1,722,597	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	45,000		45,000	9,302	9,302	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	380,900	-21	380,979	334,712	334,712	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	220,000	318,798	538,798	645,043	645,043	
<b>Servicios generales</b>	72,895,140	4,538,419	77,433,559	77,433,559	78,749,084	
Servicios básicos	5,360,000	1,304,532	6,664,532	6,662,624	6,662,624	
Servicios de arrendamiento	5,820,000	-2,105,701	3,714,299	4,404,723	4,404,723	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	36,717,540	3,895,450	40,712,990	41,243,265	41,184,235	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,530,000	1,379,404	6,909,404	5,988,793	5,970,537	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	9,617,600	-240,427	9,369,173	9,361,898	9,361,898	
Servicios de comunicación social y publicidad	5,000,000		5,000,000	5,000,000	5,000,000	
Servicios de traslado y viajes	1,110,000	270,147	1,380,147	1,727,878	1,727,878	
Servicios oficiales	1,940,000	164,432	2,094,132	2,261,901	2,256,265	
Otros servicios generales	1,800,000	-211,094	1,588,906	2,170,804	2,170,804	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	780,000	79,831	859,831	859,831	859,831	
Ayudas sociales	700,000	79,831	779,831	859,831	859,831	
<b>Total del Gasto</b>	<b>128,970,817</b>	<b>2,897,746</b>	<b>129,868,563</b>	<b>132,281,412</b>	<b>131,634,415</b>	<b>-2,412,849</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Correspondiente a las Economías Prostaguastinas.

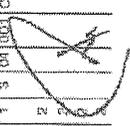
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, al ente público.

  
Pedro Arati  
Cobiza Palasio  
Director General

  
Rubén Enrique Carrillo Ruiz  
Subdirector de Administración

CUENTA PÚBLICA 2017  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA  
 48 CULTURA  
 LEU COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.  
 (PESOS)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	GASTO CORRIENTE		GASTO DE INVERSIÓN		TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
		SUBCATEGORÍA	OPERACIÓN	SUBCATEGORÍA	OPERACIÓN							
1	TOTAL APROBADO	47,510,577	78,592,140	126,970,517	100.0	126,970,517	100.0	126,970,517	100.0	126,970,517	100.0	100.0
1	TOTAL MODIFICADO	44,866,841	84,151,891	125,966,563	100.0	125,966,563	100.0	125,966,563	100.0	125,966,563	100.0	100.0
1	TOTAL DEVENGADO	44,866,841	84,347,889	131,826,462	100.0	131,826,462	100.0	131,826,462	100.0	131,826,462	100.0	100.0
1	TOTAL PAGADO	44,280,766	85,236,517	1,820,742	100.0	1,820,742	100.0	1,820,742	100.0	1,820,742	100.0	100.0
1	Porcentaje Pag/Aprob	83.9	101.5	287.8	100.0	287.8	100.0	287.8	100.0	287.8	100.0	100.0
1	Porcentaje Pag/Modif	98.7	101.3	188.5	100.0	188.5	100.0	188.5	100.0	188.5	100.0	100.0
1	Gobierno	1,338,537		1,338,537	100.0	1,338,537	100.0	1,338,537	100.0	1,338,537	100.0	100.0
1	Aprobado	1,297,724		1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	100.0
1	Modificado	1,297,724		1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	100.0
1	Devengado	1,297,724		1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	100.0
1	Pagado	1,297,724		1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	100.0
1	Porcentaje Pag/Aprob	97.6		97.0	100.0	97.0	100.0	97.0	100.0	97.0	100.0	100.0
1	Porcentaje Pag/Modif	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1	Coordinación de la Política de Gobierno	1,338,537		1,338,537	100.0	1,338,537	100.0	1,338,537	100.0	1,338,537	100.0	100.0
1	Aprobado	1,297,724		1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	100.0
1	Modificado	1,297,724		1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	100.0
1	Devengado	1,297,724		1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	100.0
1	Pagado	1,297,724		1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	100.0
1	Porcentaje Pag/Aprob	97.6		97.0	100.0	97.0	100.0	97.0	100.0	97.0	100.0	100.0
1	Porcentaje Pag/Modif	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1	Función pública y bien público	1,338,537		1,338,537	100.0	1,338,537	100.0	1,338,537	100.0	1,338,537	100.0	100.0
1	Aprobado	1,297,724		1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	100.0
1	Modificado	1,297,724		1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	100.0
1	Devengado	1,297,724		1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	100.0
1	Pagado	1,297,724		1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	100.0
1	Porcentaje Pag/Aprob	97.6		97.0	100.0	97.0	100.0	97.0	100.0	97.0	100.0	100.0
1	Porcentaje Pag/Modif	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1	Actividades de apoyo a la función pública y bien público	1,338,537		1,338,537	100.0	1,338,537	100.0	1,338,537	100.0	1,338,537	100.0	100.0
1	Aprobado	1,297,724		1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	100.0
1	Modificado	1,297,724		1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	100.0
1	Devengado	1,297,724		1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	100.0
1	Pagado	1,297,724		1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	100.0
1	Porcentaje Pag/Aprob	97.6		97.0	100.0	97.0	100.0	97.0	100.0	97.0	100.0	100.0
1	Porcentaje Pag/Modif	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1	Campaña Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana	1,338,537		1,338,537	100.0	1,338,537	100.0	1,338,537	100.0	1,338,537	100.0	100.0
1	Aprobado	1,297,724		1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	100.0
1	Modificado	1,297,724		1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	100.0
1	Devengado	1,297,724		1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	100.0
1	Pagado	1,297,724		1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	1,297,724	100.0	100.0
1	Porcentaje Pag/Aprob	97.6		97.0	100.0	97.0	100.0	97.0	100.0	97.0	100.0	100.0
1	Porcentaje Pag/Modif	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
2	Desarrollo Social	46,272,140	78,688,140	125,632,260	100.0	125,632,260	100.0	125,632,260	100.0	125,632,260	100.0	100.0
2	Aprobado	43,569,117	84,151,891	120,670,839	100.0	120,670,839	100.0	120,670,839	100.0	120,670,839	100.0	100.0
2	Modificado	43,569,117	84,151,891	120,670,839	100.0	120,670,839	100.0	120,670,839	100.0	120,670,839	100.0	100.0
2	Devengado	43,569,117	84,347,889	130,527,788	100.0	130,527,788	100.0	130,527,788	100.0	130,527,788	100.0	100.0







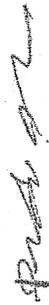
CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
48 CULTURA  
L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
Gobierno	1,338,537	-40,813	1,297,724	1,297,724	1,297,724	
Coordinación de la Política de Gobierno	1,338,537	-40,813	1,297,724	1,297,724	1,297,724	
Desarrollo Social	126,632,280	2,838,659	128,570,839	130,983,688	130,336,691	-2,412,849
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	125,632,280	2,838,659	128,570,839	130,983,688	130,336,691	-2,412,849
Total del Gasto	126,970,817	2,897,746	129,868,563	132,281,412	131,634,416	-2,412,849

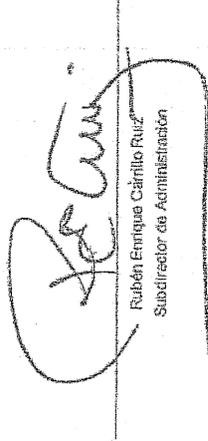
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ante público.



Pedro Arañh Ochoa Palacios  
Director General

  
Rubén Enrique Carriño Ruiz  
Subdirector de Administración





# CUENTA PÚBLICA 2017

CUENTA PÚBLICA 2017  
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 48 CULTURA  
 L6U COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	MODIFICADO	REINTEGRADO	REAJUSTADO	REAJUSTADO	Subpartido
Programas Federales	126,970,817	2,897,746	129,868,563	132,281,413	131,634,413	-2,412,849	
Desempeño de las Funciones	120,516,972	4,447,141	124,964,113	126,160,111	125,513,114	-1,195,998	
Prestación de Servicios Públicos	120,516,972	4,447,141	124,964,113	126,160,111	125,513,114	-1,195,998	
Administrativos y de Apoyo	6,453,845	-1,549,395	4,904,450	6,121,301	6,121,301	-1,216,851	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	5,115,308	-1,508,582	3,606,726	3,606,726	3,606,726		
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	1,338,537	-43,813	1,294,724	1,297,724	1,297,724		
Operaciones ajenas							
Total del Gasto	126,970,817	2,897,746	129,868,563	132,281,413	131,634,413	-2,412,849	

1/ Los años vacantes y tal vez no conciliar debido al retiro.

2/ Correspondiente a las Entidades Federativas.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, en temas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Desagregado y Pagado, de ente público.

*Pedro Arath*  
 Pedro Arath Ochoa Palacios  
 Director General

*Ruben Enrique Carrillo Ruiz*  
 Rubén Enrique Carrillo Ruiz  
 Subdirector de Administración

Anexo 1

Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017	
(Cifras en pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	\$ 133,690,348
2. Más ingresos contables no presupuestarios	\$ 2,351,827
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Disminución del exceso de provisiones	-
Otros ingresos y beneficios varios	1,934,615.00
Otros ingresos contables no presupuestarios	417,212.36
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	\$ 646,998
Productos de capital	-
Aprovechamientos capital	-
Ingresos derivados de financiamientos	-
Otros Ingresos presupuestarios no contables	646,998.00
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$ 135,395,177

Anexo 2

Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017		\$
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>132,281,413</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 1,863,849</b>
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Erogaciones derivadas por cuenta de terceros	760,931	
Erogaciones recuperables	455,920	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	646,998	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$ 6,054,876</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,284,131	
Provisiones	711,708	
Disminución de inventarios	527,819	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	1,719,202	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	1,812,016	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$ 136,472,440</b>

COMPañIA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

NOTAS AL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y AL ESTADO DEL EJERCICIO  
PRESUPUESTAL DEL GASTO

POR ÉL PERIODO COMPRENDIENDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017  
(Pesos)

1. Constitución y objeto de la Entidad.

La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V., "CECUT" fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas el 22 de septiembre de 1980, en la Ciudad de Tijuana Baja California, con una duración de 99 años.

El CECUT tiene por objeto:

Diseñar, planear y ejecutar programas y acciones de beneficio social y cultural, destinados a poner al alcance de los ciudadanos los bienes y servicios culturales propios de su naturaleza y a contribuir con ellos a mejorar la calidad de vida de los mexicanos, dentro del Estado de Baja California y Noroeste.

Preservar y difundir dentro y fuera del país, el patrimonio cultural y la obra de artistas, creadores e intelectuales de la región.

Organizar e implementar talleres, cursos, seminarios, conferencias y foros de análisis.

Fortalecer los elementos de identidad con los connacionales que emigrarán del estado de California a EE.UU.

Diseñar, elaborar y en su caso, editar e imprimir todo tipo de publicaciones artísticas y culturales.

Para el logro de sus objetivos, la entidad opera y explota a título gratuito, las instalaciones y construcciones que son bienes propiedad de la Federación, cedidos a la Secretaría de Educación Pública, que a su vez da para su operación y uso al "CECUT", de acuerdo al decreto presidencial de fecha 11 de octubre de 1988 y publicado en el Diario Oficial el 31 del mismo mes. Las principales instalaciones con las que cuenta son: cine planetario, teatro, museo, sala de exposiciones temporales, áreas de restaurante, comerciales, salas de lectura y video, entre otras.

2. Normatividad gubernamental.

Las principales normas y disposiciones gubernamentales para operar como ente público federal, reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal se listan en la página siguiente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Manual de contabilidad gubernamental para el sector paraestatal federal vigente.
- Normatividad Vigente del Consejo Nacional de Armonización Contable (Ley General de Contabilidad Gubernamental, Clasificadores Presupuestarios, Marco conceptual y postulados básicos de contabilidad, Plan de Cuentas, Reglas de registro, Instructivos de cuentas, Guías contabilizadoras y modelos de asientos, Estados financieros y presupuestarios, lineamientos de control, transparencia y otros).
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Decreto Ley de Recursos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y su Reglamento.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento.

- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Subsistema de Entidades Paraestatales.
- Circulares, lineamientos y documentos que emita la SHCP, SFP y la SSA.

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto que emite la SHCP.

### 3. Cumplimiento global de metas por programa.

Cumplimiento de metas presidenciales.

A partir del ejercicio 2009, el CECUT no participa en el Sistema de Metas Presidenciales.

#### Avance financiero de metas presupuestales.

A continuación, se detalla el cumplimiento de las metas correspondientes al ejercicio 2017. En el cuadro siguiente se presenta la meta presupuestal establecida para el período enero – diciembre, así como las cifras de lo alcanzado durante el mismo y se derivan los comentarios incluidos en esta sección.

Proceso estratégico	Indicador	Enero – Diciembre 2017		Variación absoluta	%
		Meta	Real		
Impulsar acciones de conservación, restauración y protección del patrimonio cultural; así como la producción y difusión de actividades artísticas, culturales, audiovisuales y sonoras.	Recurso captado	\$30'000,000.0	\$32'503,205.0	\$2'503,205.0	8.3

#### a) Recurso captado

Los ingresos por recursos propios al cierre del ejercicio 2017 muestran que la cifra acumulada alcanzó los \$32'503,205.0 pesos, mientras que la meta anual autorizada ascendía a \$30'000,000.0 pesos, lo que significa que esta se cumplió en un 108.3%.

### 4. Variaciones en el ejercicio presupuestal.

#### Ingresos Presupuestales

El presupuesto de Ingresos modificado anual se integra de la siguiente forma:

Ingreso del periodo	Presupuesto original	Aumentos (reducciones)	Presupuesto Modificado
Subsidio Federal	\$ 102'798,204.0	\$ (2'102,254.0)	\$ 100'695,950.0
Recursos Propios	25'000,000.0	5'000,000.0	30'000,000.0
Operaciones ajenas	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 127'798,204.0</b>	<b>\$ 2'897,746.0</b>	<b>\$ 130'695,950.0</b>

La variación observada respecto de la comparación presupuesto de ingresos modificado contra el cobrado y obtenido, se integra de la siguiente forma por fuente de recursos:

Fuente de Recursos	Presupuesto modificado	Presupuesto Cobrado y Obtenido	Presupuesto por Obtener	Variación
Subsidio Federal	\$ 100'695,950.0	\$ 100,048,952.0	\$ 646,998.0	\$ 0.0
Recursos Propios	30'000,000.0	32'503,205.0	491,193.0	2'994,398.0
<b>Total</b>	<b>\$ 130'695,950.0</b>	<b>\$ 132'552,157.0</b>	<b>\$ 1'138,191.0</b>	<b>\$ 2'994,398.0</b>

Al cierre del ejercicio 2017 se reporta un presupuesto de ingreso por obtener de 1'138,191.0 pesos, los cuales se conforman de Subsidio Federal hasta por \$646,998.0 pesos que corresponde a las retenciones de ISR e IVA sobre honorarios cuyo pago al SAT se realiza obligatoriamente al mes inmediato posterior y en Recursos Propios hasta por \$491,193.0 pesos correspondiente al saldo de los clientes, asimismo se presenta una mayor captación en relación a lo programado al período de ingresos propios hasta por 2'503,205.0 pesos, principalmente por concepto de venta de servicios.

#### Egresos Presupuestales

En el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2017, fue publicado el Flujo de Efectivo Original autorizado para el CECUT, donde se aprueba un gasto total por \$126'970,817.0, que incluye recursos propios por \$24'172,613.0 y recursos fiscales por \$102'798,204.0 respectivamente.

Sin embargo, durante el ejercicio 2017, se llevaron a cabo modificaciones al presupuesto de ampliaciones por \$6'742,360.9 y reducciones por \$(3'844,614.0) resultando un incremento neto al presupuesto por \$2'897,746.8, por lo que se presenta un presupuesto de egresos modificado autorizado por \$129'868,563.0 de los cuales \$29'172,613 son recursos propios y \$100'695,950 son Recursos Fiscales.

Todas las modificaciones al presupuesto original fueron autorizadas por las autoridades correspondientes, al respecto, se cuenta con los Folios de Adecuación en el Módulo de Adecuaciones Presupuestales (MAP) y Módulo de Adecuaciones Presupuestales de Entidades (MAPE); del Portal de Aplicaciones de la SHCP denominado Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio.

En el cuadro siguiente se presenta el análisis por fuente de financiamiento respectivamente:

Egreso del periodo	Presupuesto original	Ampliaciones	Reducciones	Presupuesto Modificado
Subsidio Federal	\$ 102'798,204.0	\$ 1'742,360.9	\$ (3'844,614.0)	\$ 100'695,950.0
Recursos Propios	24'172,613.0	5'000,000.0	-	29'172,613.0
<b>Total</b>	<b>\$ 126'970,817.0</b>	<b>\$ 6'742,360.9</b>	<b>\$(3'844,614.0)</b>	<b>\$ 129'868,563.0</b>

Ampliaciones:

FOLIO DE ADECUACION EN MAPE	JUSTIFICACION	MONTO
2017-48-L6U-2160	El movimiento presupuestario le permite al CECUT la aplicación de la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de Manito, en lo que respecta a las percepciones, con vigencia a partir del 1 de enero de 2017, autorizado con los oficios números 515-A-3743 de la Dirección General de Programación y Presupuesto A y 307-A-3857 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario, ambas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).	279,915.9
2017-48-L6U-2418	El movimiento presupuestario le permite al CECUT la aplicación de la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios del personal Técnico Especializado y Administrativo, Técnico y Manual, en lo que respecta a las percepciones, con vigencia a partir del 1 de enero de 2017, autorizado con los oficios números 315-A-4806 de la Dirección General de Programación y Presupuesto A y 307-A-4903 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario, ambas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).	563,245.0
2017-48-410-2474	El movimiento permite al CECUT complementar el pago para los conceptos siguientes, I) Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de la entidad, II) Subcontratación de servicios con terceros, III) Servicios Integrales, IV) Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales y V) Otros impuestos y derechos.	909,200.0
2017-48-L6U-64	La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. informa que ha obtenido ingresos excedentes por \$5,000,000.00, provenientes de la venta de artículos promocionales, libros de la Colección Editorial del CECUT, producción de concheros en la sala de espectáculos, así como la explotación comercial de producciones propias y la proyección de películas en el Cine MAX.	5,000,000.0
<b>TOTAL AMPLIACIONES</b>		<b>6,742,360.9</b>

*[Handwritten signature]*

Reducciones:

FOLIO DE ADECUACION EN NARE	JUSTIFICACIÓN	MONTO
2017-48-410-2359	Reducción con la cual el CECUT, transfirió recursos al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), Radio Educación (RE) e Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), para que se encuentren en condiciones de otorgar las remuneraciones a las que tienen derecho los servidores públicos que prestan sus servicios en dichas entidades, de conformidad con las disposiciones aplicables en la materia.	2,069,385.5
2017-48-410-2317	Reducción con la cual el CECUT, transfirió recursos al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), Radio Educación (RE), Televisión Metropolitana S.A. de C.V. (CANAL 22) e Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), para que se encuentren en condiciones de otorgar las remuneraciones a los que tienen derecho los servidores públicos que prestan sus servicios en dichas entidades y dependencias, de conformidad con las disposiciones aplicables en la materia.	1,492,513.8
2017-48-410-2339	El movimiento permite a la SC atender sus necesidades de operación, específicamente para cubrir el pago de diversos insumos y servicios generales de diversas unidades responsables pertenecientes a la citada secretaría y dar cumplimiento con el mecanismo de cierre para el ejercicio fiscal de 2017, en apego a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2017, dadas a conocer a través del oficio No. 307-A.-3776 de la Unidad de Política y Control Presupuestario, así como en el oficio 307-A.- 4843 de fecha 8 de diciembre de 2017.	161,753.3
2017-48-410-2342	Reducción con la cual la Secretaría de Cultura transferirá al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, los recursos no comprometidos por Unidades Responsables del Sector Central, Radio Educación, el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INERHM), el Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C. (CCC), la Compañía Operadora del Centro Cultural y Jurídico de Tijuana, S.A. de C.V. (CECUT), Estudios Chumutusco Azteca S.A (ECHASA), el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) y Televisión Metropolitana S.A. de C.V. (CANAL 22)	99,863.5
2017-48-L6U-2318	El movimiento permite al CECUT transferir el ahorro generado por la aplicación de una conversión de cuatro plazas de Personal Administrativo, Técnico y Manual a dos plazas de Personal de Mando con Nivel O11, a fin de dar cumplimiento al oficio número SP/1092939/2017, mediante el cual la Secretaría de la Función Pública, solicitó llevar a cabo los trámites correspondientes para dotar al CIC con la estructura orgánica necesaria para dar cumplimiento a lo ordenado por el artículo 115 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA), que entró en vigor el 19 de julio del presente año.	35,097.3
2017-48-410-2379	El movimiento permite a la Secretaría de Cultura dar cumplimiento con el mecanismo de cierre para el ejercicio fiscal de 2017, en apego a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2017, dadas a conocer a través del oficio No. 307-A.-3776 de la Unidad de Política y Control Presupuestario, así como en el oficio 307-A.- 4843 de fecha 8 de diciembre de 2017.	0.7
TOTAL REDUCCIONES -		3,844,614.0

*[Handwritten signature]*

### Modificaciones Aplicadas por Capítulo de Gasto

Respecto al incremento neto mencionado en los cuadros anteriores por \$2'897,746.8, se comentan a continuación los apartados por capítulos de gasto:

CAPITULO DE GASTO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	TOTAL ADECUACIONES
1000 SERVICIOS PERSONALES	3,170,160.9 -	5,923,996.5 -	2,753,835.7
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2,414,500.0 -	1,381,162.5 -	1,033,337.5
3000 SERVICIOS GENERALES	13,250,262.8 -	8,711,849.4 -	4,538,413.4
4000 AYUDAS SOCIALES	380,000.0 -	300,168.4 -	79,831.6
<b>TOTALES</b>	<b>19,214,923.6 -</b>	<b>16,317,176.8 -</b>	<b>2,897,746.8</b>

El ejercicio del gasto por capítulo, efectuado con recursos fiscales, propios y de terceros, fue como sigue:

### Estado Analítico del Presupuesto de Egresos por Capítulo del Gasto Enero - Diciembre 2017 (Pesos)

PRESUPUESTO CONSOLIDADO						
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Modificado	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	* Subejercicio / sobreejercicio	%
CAPITULO DE GASTO	1	2	3	4	5=(1-2)	
1000 SERVICIOS PERSONALES	44,856,841.3	44,856,841.3	44,856,841.3	44,290,766.3	-	0.0%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	6,718,337.5	7,735,753.5	7,735,753.5	7,735,753.5	(1,017,416.0)	-15.1%
3000 SERVICIOS GENERALES	77,433,553.4	78,828,987.4	78,828,987.4	78,748,064.4	(1,395,434.0)	-1.8%
4000 AYUDAS SOCIALES	859,831.6	859,831.6	859,831.6	859,831.6	-	0.0%
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>129,868,563.8</b>	<b>132,281,413.8</b>	<b>132,281,413.8</b>	<b>131,634,415.8</b>	<b>(2,412,850.0)</b>	<b>-1.9%</b>

Respecto al resultado global del gasto devengado del CECUT fue de \$132'281,413.8, cifra mayor en \$2'412,850.0 representando un mayor gasto del 1.9 por ciento neto principalmente en los recursos propios, respecto al presupuesto programado.

Este comportamiento se debió principalmente a la aplicación de los Ingresos Propios Excedentes, que permitieron atender las necesidades de operación del centro y dar seguimiento a las actividades sustantivas programadas en el ejercicio 2017.

Los comentarios del CECUT a las principales variaciones que se observan en el ejercicio presupuestal del gasto son las siguientes:

#### Servicios Personales (Capítulo 1000)

En este capítulo del gasto, no se presenta variación, los recursos fueron ejercidos conforme a los autorizados, asimismo los remanentes al cierre del ejercicio fueron enviados al Ramo 23 a fin de dar cumplimiento con el mecanismo de cierre para el ejercicio fiscal de 2017, en apego a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2017, dadas a conocer a través del oficio No. 307-A.-3776 de la Unidad de Política y Control Presupuestario, así como en el oficio 307-A.- 4843 de fecha 8 de diciembre de 2017.

#### Materiales y Suministros (Capítulo 2000)

En este capítulo del gasto, se observa un sobreejercicio por (\$1'017,416.0), que se deriva del suministro de alimentos para las personas que asisten a las actividades principalmente a inauguraciones de exposiciones dentro de las diferentes salas de exposiciones del Centro, la adquisición de mercancías para comercializar en los puntos de

venta del CECUT y el suministro de refacciones y accesorios para el mantenimiento de equipos de cómputo y telecomunicaciones.

#### Servicios Generales (Capítulo 3000)

En este capítulo se registra un sobrejercicio de (\$1,395,434.0), que se debió al pago de regalías de películas que se exhiben en el domo, servicios profesionales de artistas, expositores, conferencistas e invitados en las actividades culturales 2017, honorarios para los servicios externos de auditoría, asesoría legal y fiscal entre otras, el arrendamiento de vehículos terrestres para el desempeño de funciones oficiales, pasajes aéreos nacionales para servidores públicos, viáticos nacionales y en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales, así como otros gastos de representación, entre otros.

#### Otras erogaciones (Capítulo 4000)

En este capítulo del gasto, no se presenta variación, los recursos fueron ejercidos conforme a los autorizados, asimismo los remanentes al cierre del ejercicio fueron enviados al Ramo 23 a fin de dar cumplimiento con el mecanismo de cierre para el ejercicio fiscal de 2017, en apego a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2017, dadas a conocer a través del oficio No. 307-A.-3776 de la Unidad de Política y Control Presupuestario, así como en el oficio 307-A.- 4843 de fecha 8 de diciembre de 2017.

#### 5. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.

Para el ejercicio de 2017, en las partidas sujetas racionalidad y austeridad presupuestaria, se realizaron estrategias de reducción del gasto a continuación se muestran las de mayor relevancia:

- En materia de Servicios Personales:
  - No se crearon plazas adicionales.
  - No se realizaron incrementos a los servidores públicos.
- En gasto corriente:
  - No se realizaron adquisiciones ni arrendamientos de inmuebles.
  - La remodelación de oficinas se ha limitado, realizando únicamente trabajos en aquellas que pudieron postergarse, así como para optimizar espacios, permitiendo una ocupación más eficiente de los mismos.
  - Se realizaron contrataciones consolidadas de materiales y suministros; servicios, incluyendo telefonía, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, fotocopiado, vigilancia, boletos de avión, vales de despensa, seguros sobre personas y bienes; en las cuales se obtuvieron las mejores condiciones para el Estado.
- En Inversión Física:
  - No hubo adquisición de vehículos; se realizaron los mantenimientos preventivos y correctivos en el total del parque vehicular, con la intención de generar ahorros a mediano y largo plazo.

#### 6. Sistema Integral de Información.

Se verificó que la información reportada en el Sistema Integral de Información (SII) transmitida al Comité Técnico de Información de la SHCP como versión definitiva, fuera con las cifras del cierre dictaminado, razón por la que se determina que no existen diferencias contra las cifras reportadas en dicho sistema al cierre del 2017.

Asimismo para efectos de la integración de las cifras al cierre del ejercicio del año dictaminado se llevaron a cabo las conciliaciones necesarias como a continuación se describe:

## Conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestales.

Los Estados analíticos de ingresos presupuestales y del Estado del ejercicio presupuestal del gasto, no presentan diferencias con las cifras financieras reportadas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2017. Como una herramienta para efectos de conciliar las cifras financieras con las presupuestales se realizaron las conciliaciones globales entre cifras financieras y presupuestales de conformidad con los formatos establecidos en el Diario Oficial de la Federación.

- La conciliación de los ingresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo contra los ingresos del estado de ingresos y egresos, se muestra en el Anexo 1.
- La conciliación de los gastos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo contra los gastos del estado de ingresos y egresos, se muestra en el Anexo 2.

Las conciliaciones fueron preparadas con la información que la entidad registra y revela; al respecto nos cercioramos que se incluyan todos los conceptos necesarios para la elaboración de dichas conciliaciones.

La disponibilidad final de los Estados analíticos presupuestales contra las cifras reportadas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2017, no presentan variación.

## Estado analítico de ingresos presupuestales.

Se presenta la disponibilidad inicial en libros por \$7,187,649.0, conformada por los recursos propios en congruencia con la disponibilidad final del ejercicio 2016.

Al 31 de diciembre de 2017, los ingresos propios obtenidos por el CECUT ascendieron a \$32'503,205.0 por Venta de Bienes, Venta de Servicios y Otros.

Las transferencias del Gobierno Federal autorizadas para el Centro Cultural de Tijuana ascendieron a \$ 100'695,950.0 de los cuales el 100% corresponden a gasto corriente.

## Estado del ejercicio presupuestal del gasto

Durante el ejercicio 2017 el monto total de recursos propios y fiscales pagados ascendió a \$131'634,415.8 correspondiendo a gasto corriente y de capital por operaciones ajenas recuperables.

El Estado del ejercicio presupuestal del gasto al 31 de diciembre de 2017 refleja una disponibilidad final de \$8'102,189.0 que se integra de recursos propios generados por las diferentes fuentes de ingresos con que está dotado el CECUT.

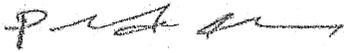
## 7. Descripción breve del mecanismo empleado para el pago de bienes y servicios.

El mecanismo empleado para el pago de bienes y servicios se realiza de conformidad con lo establecido en el artículo 66, 67, 68, 73, 74, 75, 76, 77,78, 79 y 80 del Reglamento de la ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como del oficio 309-A.0753/2009 de fecha 14 de Diciembre 2009, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; determinó que la Herramienta para las transacciones de egresos de los Ramos Administrativos es el Sistema de Contabilidad y Presupuesto SICOP, las Cuentas por Liquidar Certificadas CLC's son instruidas a los beneficiarios directos a través de la Tesorería de la Federación, se realizan mediante los sistemas SICOP y el Sistema de Administración Financiera Federal SIAFF, debiendo observar en todo momento la normalidad complementaria aplicable.

Los estados presupuestales se presentan para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2017, emitidos mediante Oficio No. 309-A-003/2018 de fecha 18 de enero de 2018, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria, programática y complementaria que deben proporcionar a través del Sistema de Integración de la Cuenta Pública, para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2017. En esos Lineamientos se reguló que, adicional a los seis estados presupuestales a los que se refiere el dictamen emitido por contador público independiente, que se adjuntan al inicio del presente informe, también el

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en sus clasificaciones:

- a) Administrativa (armonizado).
- b) Económica (armonizado)
- c) Por objeto del gasto (armonizado)
- d) Funcional (armonizado).



**Pedro Arath Ochoa Palacio**  
**Director General**



**Rubén Enrique Carrillo Ruiz**  
**Subdirector de Administración**

- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Subsistema de Entidades Paraestatales.
- Circulares, lineamientos y documentos que emita la SHCP, SFP y la SSA.

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto que emite la SHCP.

### 3. Cumplimiento global de metas por programa.

Cumplimiento de metas presidenciales.

A partir del ejercicio 2009, el CECUT no participa en el Sistema de Metas Presidenciales.

#### Avance financiero de metas presupuestales.

A continuación, se detalla el cumplimiento de las metas correspondientes al ejercicio 2017. En el cuadro siguiente se presenta la meta presupuestal establecida para el periodo enero – diciembre, así como las cifras de lo alcanzado durante el mismo y se derivan los comentarios incluidos en esta sección.

Proceso estratégico	Indicador	Enero – Diciembre 2017		Variación absoluta	%
		Meta	Real		
Impulsar acciones de conservación, restauración y protección del patrimonio cultural; así como la producción y difusión de actividades artísticas, culturales, audiovisuales y sonoras.	Recurso captado	\$30'000,000.0	\$32'503,205.0	\$2'503,205.0	8.3

#### a) Recurso captado

Los ingresos por recursos propios al cierre del ejercicio 2017 muestran que la cifra acumulada alcanzó los \$32'503,205.0 pesos, mientras que la meta anual autorizada ascendía a \$30'000,000.0 pesos, lo que significa que esta se cumplió en un 108.3%.

### 4. Variaciones en el ejercicio presupuestal.

#### Ingresos Presupuestales

El presupuesto de Ingresos modificado anual se integra de la siguiente forma:

Ingreso del periodo	Presupuesto original	Aumentos (reducciones)	Presupuesto Modificado
Subsidio Federal	\$ 102'798,204.0	\$ (2'102,254.0)	\$ 100'695,950.0
Recursos Propios	25'000,000.0	5'000,000.0	30'000,000.0
Operaciones ajenas	-	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 127'798,204.0</b>	<b>\$ 2'897,746.0</b>	<b>\$ 130'695,950.0</b>

La variación observada respecto de la comparación presupuesto de ingresos modificado contra el cobrado y obtenido, se integra de la siguiente forma por fuente de recursos:

Fuente de Recursos	Presupuesto modificado	Presupuesto Cobrado y Obtenido	Presupuesto por Obtener	Variación
Subsidio Federal	\$ 100'695,950.0	\$ 100,048,952.0	\$ 646,998.0	\$ 0.0
Recursos Propios	30'000,000.0	32'503,205.0	491,193.0	2'994,398.0
<b>Total</b>	<b>\$ 130'695,950.0</b>	<b>\$ 132'552,157.0</b>	<b>\$ 1'138,191.0</b>	<b>\$ 2'994,398.0</b>

Al cierre del ejercicio 2017 se reporta un presupuesto de ingreso por obtener de 1'138,191.0 pesos, los cuales se conforman de Subsidio Federal hasta por \$646,998.0 pesos que corresponde a las retenciones de ISR e IVA sobre honorarios cuyo pago al SAT se realiza obligatoriamente al mes inmediato posterior y en Recursos Propios hasta por \$491,193.0 pesos correspondiente al saldo de los clientes, asimismo se presenta una mayor captación en relación a lo programado al periodo de ingresos propios hasta por 2'503,205.0 pesos, principalmente por concepto de venta de servicios.

#### Egresos Presupuestales

En el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2017, fue publicado el Flujo de Efectivo Original autorizado para el CECUT, donde se aprueba un gasto total por \$126'970,817.0, que incluye recursos propios por \$24'172,613.0 y recursos fiscales por \$102'798,204.0 respectivamente.

Sin embargo, durante el ejercicio 2017, se llevaron a cabo modificaciones al presupuesto de ampliaciones por \$6'742,360.9 y reducciones por \$(3'844,614.0) resultando un incremento neto al presupuesto por \$2'897,746.8, por lo que se presenta un presupuesto de egresos modificado autorizado por \$129'868,563.0 de los cuales \$29'172,613 son recursos propios y \$100'695,950 son Recursos Fiscales.

Todas las modificaciones al presupuesto original fueron autorizadas por las autoridades correspondientes, al respecto, se cuenta con los Folios de Adecuación en el Módulo de Adecuaciones Presupuestales (MAP) y Módulo de Adecuaciones Presupuestales de Entidades (MAPE); del Portal de Aplicaciones de la SHCP denominado Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio.

En el cuadro siguiente se presenta el análisis por fuente de financiamiento respectivamente:

Egreso del periodo	Presupuesto original	Ampliaciones	Reducciones	Presupuesto Modificado
Subsidio Federal	\$ 102'798,204.0	\$ 1'742,360.9	\$ (3'844,614.0)	\$ 100'695,950.0
Recursos Propios	24'172,613.0	5'000,000.0	-	29'172,613.0
<b>Total</b>	<b>\$ 26'970,817.0</b>	<b>\$ 6'742,360.9</b>	<b>\$ (3'844,614.0)</b>	<b>\$ 129'868,563.0</b>

Ampliaciones:

FOLIO DE ADECUACIÓN EN MAPE	JUSTIFICACIÓN	MONTO
2017-48-LGU-2180	El movimiento presupuestario le permite al CECUT la aplicación de la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de Manantlán, en lo que respecta a las percepciones, con vigencia a partir del 1 de enero de 2017, autorizado con los oficios números 315-A-3748 de la Dirección General de Programación y Presupuesto A y 307-A-3857 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario, ambas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).	279,915.9
2017-48-LGU-2418	El movimiento presupuestario le permite al CECUT la aplicación de la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios del personal Técnico Especializado y Administrativo, Técnico y Manual, en lo que respecta a las percepciones, con vigencia a partir del 1 de enero de 2017, autorizado con los oficios números 315-A-4008 de la Dirección General de Programación y Presupuesto A y 307-A-4303 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario, ambas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).	563,245.0
2017-48-418-2474	El movimiento le permite al CECUT complementar el pago para los conceptos siguientes, I) Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de la entidad, II) Subcontratación de servicios con terceros, III) Servicios integrales, IV) Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de manantlán en el desempeño de comisiones y funciones oficiales y V) Otros impuestos y derechos.	909,280.0
2017-48-LGU-64	La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. informa que ha obtenido ingresos excedentes por \$5,000,000.00, provenientes de la venta de artículos promocionales, libros de la Colección Editorial del CECUT, producción de concheros en la sala de espectáculos, así como la explotación comercial de producciones propias y la proyección de películas en el Cine IMAX.	5,000,000.0
<b>TOTAL AMPLIACIONES</b>		<b>6,742,360.9</b>

Reducciones:

FOLIO DE ADECUACION EN MAPE	JUSTIFICACIÓN	MONTO
2017-48-410-2359	Reducción con la cual el CECUT, transfirió recursos al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), Radio Educación (RE) e Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), para que se encuentren en condiciones de otorgar las remuneraciones a las que tienen derecho los servidores públicos que prestan sus servicios en dichas entidades, de conformidad con las disposiciones aplicables en la materia.	2,069,386.5
2017-48-410-2317	Reducción con la cual el CECUT, transfirió recursos al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), Radio Educación (RE), Televisión Metropolitana S.A. de C.V. (CANAL 22) e Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), para que se encuentren en condiciones de otorgar las remuneraciones a las que tienen derecho los servidores públicos que prestan sus servicios en dichas entidades y dependencias, de conformidad con las disposiciones aplicables en la materia.	1,492,513.8
2017-48-410-2339	El movimiento permite a la SC atender sus necesidades de operación, específicamente para cubrir el pago de diversos insumos y servicios generales de diversas unidades responsables pertenecientes a la citada secretaría y dar cumplimiento con el mecanismo de cierre para el ejercicio fiscal de 2017, en apego a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2017, dadas a conocer a través del oficio No. 307-A.-3778 de la Unidad de Política y Control Presupuestario, así como en el oficio 307-A.-4843 de fecha 8 de diciembre de 2017.	161,753.3
2017-48-410-2342	Reducción con la cual la Secretaría de Cultura transferirá al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, los recursos no comprometidos por Unidades Responsables del Sector Central, Radio Educación, el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INERHM), el Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C. (CCC), la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (CECUT), Estudios Churubusco Arteca S.A (ECHASA), el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) y Televisión Metropolitana S.A. de C.V. (CANAL 22).	95,863.5
2017-48-410-2318	El movimiento permite al CECUT transferir el atorro generado por la aplicación de una conversión de cuatro plazas de Personal Administrativo, Técnico y Manual a dos plazas de Personal de Manutención Nivel O11, a fin de dar cumplimiento al oficio número SP/109/239/2017, mediante el cual la Secretaría de la Función Pública, solicitó llevar a cabo los trámites correspondientes para dotar al OIC con la estructura orgánica necesaria para dar cumplimiento a lo ordenado por el artículo 115 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA), que entró en vigor el 19 de julio del presente año.	35,007.3
2017-48-410-2370	El movimiento permite a la Secretaría de Cultura dar cumplimiento con el mecanismo de cierre para el ejercicio fiscal de 2017, en apego a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2017, dadas a conocer a través del oficio No. 307-A.-3778 de la Unidad de Política y Control Presupuestario, así como en el oficio 307-A.-4843 de fecha 8 de diciembre de 2017.	0.7
TOTAL REDUCCIONES -		3,844,614.0

## Modificaciones Aplicadas por Capítulo de Gasto

Respecto al incremento neto mencionado en los cuadros anteriores por \$2'897,746.8, se comentan a continuación los apartados por capítulos de gasto:

CAPÍTULO DE GASTO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	TOTAL ADECUACIONES
1000 SERVICIOS PERSONALES	3,170,160.9	5,923,996.5	2,753,835.7
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2,414,500.0	1,381,162.5	1,033,337.5
3000 SERVICIOS GENERALES	13,250,262.8	8,711,849.4	4,538,413.4
4000 AYUDAS SOCIALES	380,000.0	300,168.4	79,831.6
<b>TOTALES</b>	<b>19,214,923.6</b>	<b>16,317,176.8</b>	<b>2,897,746.8</b>

El ejercicio del gasto por capítulo, efectuado con recursos fiscales, propios y de terceros, fue como sigue:

### Estado Analítico del Presupuesto de Egresos por Capítulo del Gasto

Enero - Diciembre 2017

(Pesos)

PRESUPUESTO CONSOLIDADO						
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	Egreso Modificado	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Pagado	* Subejercicio / sobreejercicio	%
CAPÍTULO DE GASTO	1	2	3	4	5=(1-2)	
1000 SERVICIOS PERSONALES	44,856,841.3	44,856,841.3	44,856,841.3	44,290,766.3	-	0.0%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	6,718,337.5	7,735,753.5	7,735,753.5	7,735,753.5	(1,017,416.0)	-15.1%
3000 SERVICIOS GENERALES	77,433,553.4	78,828,987.4	78,828,987.4	78,748,064.4	(1,395,434.0)	-1.8%
4000 AYUDAS SOCIALES	859,831.6	859,831.6	859,831.6	859,831.6	-	0.0%
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>129,868,563.8</b>	<b>132,281,413.8</b>	<b>132,281,413.8</b>	<b>131,634,415.8</b>	<b>(2,412,850.0)</b>	<b>-1.9%</b>

Respecto al resultado global del gasto devengado del CECUT fue de \$132'281,413.8, cifra mayor en \$2'412,850.0 representando un mayor gasto del 1.9 por ciento neto principalmente en los recursos propios, respecto al presupuesto programado.

Este comportamiento se debió principalmente a la aplicación de los Ingresos Propios Excedentes, que permitieron atender las necesidades de operación del centro y dar seguimiento a las actividades sustantivas programadas en el ejercicio 2017.

Los comentarios del CECUT a las principales variaciones que se observan en el ejercicio presupuestal del gasto son las siguientes:

#### Servicios Personales (Capítulo 1000)

En este capítulo del gasto, no se presenta variación, los recursos fueron ejercidos conforme a los autorizados, asimismo los remanentes al cierre del ejercicio fueron enviados al Ramo 23 a fin de dar cumplimiento con el mecanismo de cierre para el ejercicio fiscal de 2017, en apego a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2017, dadas a conocer a través del oficio No. 307-A.-3776 de la Unidad de Política y Control Presupuestario, así como en el oficio 307-A.- 4843 de fecha 8 de diciembre de 2017.

#### Materiales y Suministros (Capítulo 2000)

En este capítulo del gasto, se observa un sobreejercicio por (\$1'017,416.0), que se deriva del suministro de alimentos para las personas que asisten a las actividades principalmente a inauguraciones de exposiciones dentro de las diferentes salas de exposiciones del Centro, la adquisición de mercancías para comercializar en los puntos de

venta del CECUT y el suministro de refacciones y accesorios para el mantenimiento de equipos de cómputo y telecomunicaciones.

#### Servicios Generales (Capítulo 3000)

En este capítulo se registra un sobrejercicio de (\$1,395,434.0), que se debió al pago de regalías de películas que se exhiben en el domo, servicios profesionales de artistas, expositores, conferencistas e invitados en las actividades culturales 2017, honorarios para los servicios externos de auditoría, asesoría legal y fiscal entre otras, el arrendamiento de vehículos terrestres para el desempeño de funciones oficiales, pasajes aéreos nacionales para servidores públicos, viáticos nacionales y en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales, así como otros gastos de representación, entre otros.

#### Otras erogaciones (Capítulo 4000)

En este capítulo del gasto, no se presenta variación, los recursos fueron ejercidos conforme a los autorizados, asimismo los remanentes al cierre del ejercicio fueron enviados al Ramo 23 a fin de dar cumplimiento con el mecanismo de cierre para el ejercicio fiscal de 2017, en apego a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2017, dadas a conocer a través del oficio No. 307-A.-3776 de la Unidad de Política y Control Presupuestario, así como en el oficio 307-A.- 4843 de fecha 8 de diciembre de 2017.

#### 5. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.

Para el ejercicio de 2017, en las partidas sujetas racionalidad y austeridad presupuestaria, se realizaron estrategias de reducción del gasto a continuación se muestran las de mayor relevancia:

- En materia de Servicios Personales:
  - No se crearon plazas adicionales.
  - No se realizaron incrementos a los servidores públicos.
- En gasto corriente:
  - No se realizaron adquisiciones ni arrendamientos de inmuebles.
  - La remodelación de oficinas se ha limitado, realizando únicamente trabajos en aquellas que pudieron postergarse, así como para optimizar espacios, permitiendo una ocupación más eficiente de los mismos.
  - Se realizaron contrataciones consolidadas de materiales y suministros; servicios, incluyendo telefonía, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, fotocopiado, vigilancia, boletos de avión, vales de despensa, seguros sobre personas y bienes; en las cuales se obtuvieron las mejores condiciones para el Estado.
- En Inversión Física:
  - No hubo adquisición de vehículos; se realizaron los mantenimientos preventivos y correctivos en el total del parque vehicular, con la intención de generar ahorros a mediano y largo plazo.

#### 6. Sistema Integral de Información.

Se verificó que la información reportada en el Sistema Integral de Información (SII) transmitida al Comité Técnico de Información de la SHCP como versión definitiva, fuera con las cifras del cierre dictaminado, razón por la que se determina que no existen diferencias contra las cifras reportadas en dicho sistema al cierre del 2017.

Asimismo para efectos de la integración de las cifras al cierre del ejercicio del año dictaminado se llevaron a cabo las conciliaciones necesarias como a continuación se describe:

### Conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestales.

Los Estados analíticos de ingresos presupuestales y del Estado del ejercicio presupuestal del gasto, no presentan diferencias con las cifras financieras reportadas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2017.

Como una herramienta para efectos de conciliar las cifras financieras con las presupuestales se realizaron las conciliaciones globales entre cifras financieras y presupuestales de conformidad con los formatos establecidos en el Diario Oficial de la Federación.

- La conciliación de los ingresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo contra los ingresos del estado de ingresos y egresos, se muestra en el Anexo 1.
- La conciliación de los gastos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo contra los gastos del estado de ingresos y egresos, se muestra en el Anexo 2.

Las conciliaciones fueron preparadas con la información que la entidad registra y revela; al respecto nos cercioramos que se incluyan todos los conceptos necesarios para la elaboración de dichas conciliaciones.

La disponibilidad final de los Estados analíticos presupuestales contra las cifras reportadas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2017, no presentan variación.

### Estado analítico de ingresos presupuestales.

Se presenta la disponibilidad inicial en libros por \$7,187,649.0, conformada por los recursos propios en congruencia con la disponibilidad final del ejercicio 2016.

Al 31 de diciembre de 2017, los ingresos propios obtenidos por el CECUT ascendieron a \$32'503,205.0 por Venta de Bienes, Venta de Servicios y Otros.

Las transferencias del Gobierno Federal autorizadas para el Centro Cultural de Tijuana ascendieron a \$ 100'695,950.0 de los cuales el 100% corresponden a gasto corriente.

### Estado del ejercicio presupuestal del gasto

Durante el ejercicio 2017 el monto total de recursos propios y fiscales pagados ascendió a \$131'634,415.8 correspondiendo a gasto corriente y de capital por operaciones ajenas recuperables.

El Estado del ejercicio presupuestal del gasto al 31 de diciembre de 2017 refleja una disponibilidad final de \$8'102,189.0 que se integra de recursos propios generados por las diferentes fuentes de ingresos con que está dotado el CECUT.

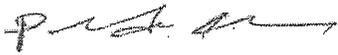
### 7. Descripción breve del mecanismo empleado para el pago de bienes y servicios.

El mecanismo empleado para el pago de bienes y servicios se realiza de conformidad con lo establecido en el artículo 66, 67, 68, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79 y 80 del Reglamento de la ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como del oficio 309-A.0753/2009 de fecha 14 de Diciembre 2009, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; determinó que la Herramienta para las transacciones de egresos de los Ramos Administrativos es el Sistema de Contabilidad y Presupuesto SICOP, las Cuentas por Liquidar Certificadas CLC's son instruidas a los beneficiarios directos a través de la Tesorería de la Federación, se realizan mediante los sistemas SICOP y el Sistema de Administración Financiera Federal SIAFF, debiendo observar en todo momento la normatividad complementaria aplicable.

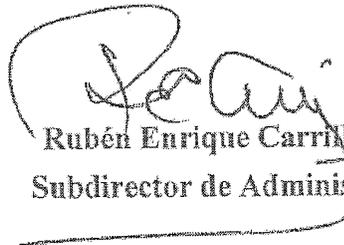
Los estados presupuestales se presentan para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2017, emitidos mediante Oficio No. 309-A.-003/2018 de fecha 18 de enero de 2018, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria, programática y complementaria que deben proporcionar a través del Sistema de integración de la Cuenta Pública, para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2017. En esos Lineamientos se reguló que, adicional a los seis estados presupuestales a los que se refiere el dictamen emitido por contador público independiente, que se adjuntan al inicio del presente informe, también el

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en sus clasificaciones:

- a) Administrativa (armonizado).
- b) Económica (armonizado)
- c) Por objeto del gasto (armonizado)
- d) Funcional (armonizado).



**Pedro Arath Ochoa Palacio**  
**Director General**



**Rubén Enrique Carrillo Ruíz**  
**Subdirector de Administración**